



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



PERCEPCIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIAS SOBRE PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN EL DESARROLLO EDUCATIVO DE SUS HIJOS EN EL DISTRITO DE PAUCARCOLLA

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. LUDWIN DAVID SOSA CHOQUE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2021



DEDICATORIA

Dedico esta tesis con mucho amor y cariño a
Dios por su inmensa bondad y misericordia.
A mis padres: Antonio Sosa e Hilaria
Choque que siempre me apoyaron
incondicionalmente para poder llegar a ser
profesional.

A mi querida esposa Kely Mendoza por
darme la fortaleza y aliento para seguir
adelante en este sendero de la vida, por ser
mi apoyo en todo momento.

Ludwin D. Sosa



AGRADECIMIENTOS

- Mi profundo agradecimiento a la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, Facultad de Ciencias Sociales, en particular a la Escuela Profesional de Antropología, y a todos los docentes que me brindaron sus conocimientos, y orientarme dentro de los enfoques en la construcción del conocimiento de la realidad sociocultural.
- Al mismo tiempo, quiero testimoniar mi mayor gratitud y sincero agradecimiento a mis familiares, quienes me apoyaron en la formación profesional y realización del presente trabajo; con un reconocimiento especial a mis padres Antonio Sosa e Hilaria Choque por el apoyo constante en los objetivos profesionales trazados.
- De igual manera, mi agradecimiento a mis jurados. Dr. Arrufo Alcántara Hernández, M.Sc David Benjamín Antezana Bustinza y M.Sc Adderly Mamani Flores; quienes me otorgaron su apoyo y experiencia profesional, para hacer realidad el presente trabajo de investigación.
- Un reconocimiento y agradecimiento a mi asesor de tesis. Dr. Jorge Apaza Ticona, quien con su amplia experiencia en la vida académica me orientó teórica y metodológicamente para concluir las temáticas del presente trabajo de investigación.
- Finalmente, un profundo agradecimiento al Programa Social Juntos del distrito de Paucarcolla, al promotor y beneficiarias del programa por su apoyo desinteresado y darnos las facilidades para obtener la información necesaria para hacer realidad mi trabajo de investigación.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	
RESUMEN	12
ABSTRACT.....	13
INTRODUCCIÓN	14

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1.1. Pregunta general.....	18
1.1.2. Preguntas específicas	18
1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
1.2.1. Antecedentes internacionales	19
1.2.2. Antecedentes nacionales	20
1.2.3. A nivel local	22
1.3. JUSTIFICACIÓN	26
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
1.4.1. Objetivo general	26



1.4.2.	Objetivos específicos	26
1.5.	MARCO TEÓRICO.....	27
1.5.1.	La percepción	27
1.5.2.	Origen de los programas sociales.....	28
1.5.3.	Educación y capital humano	30
1.5.4.	Política social	31
1.5.5.	Focalización	33
1.6.	MARCO CONCEPTUAL.....	34
1.6.1.	Percepciones.....	34
1.6.2.	Desarrollo educativo	34
1.6.3.	Programa Social Juntos	35
1.6.4.	Proceso de acompañamiento familiar	35
1.7.	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	35
1.7.1.	Hipótesis general	35
1.7.2.	Hipótesis específicas	36
1.8.	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	36
1.8.1.	Población y muestra	37
1.8.2.	Unidades de observación.....	38
1.8.3.	Unidades de análisis	38
1.8.4.	Técnica e instrumentos de investigación.....	38

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.1.	ASPECTOS GENERALES	40
2.1.1.	Ubicación	41
2.1.2.	Reseña histórica del distrito de Paucarcolla.....	42



2.1.2.1. Documentos burocráticos: las visitas	43
2.1.2.2. Los conflictos sociales: vascos y andaluces.....	43
2.1.2.3. De San Luís de Álva a la Villa de San Carlos	43
2.1.3. Creación del distrito de Paucarcolla.....	44
2.1.4. Límites.....	45
2.1.5. División administrativa	46
2.1.5.1. Centros poblados.....	46
2.1.5.2. Comunidades.....	46
2.1.6. Población.....	47
2.1.7. Altitud	47
2.1.8. Aspecto educativo	47
2.1.9. Turismo	48
2.1.10. Festividades.....	48

CAPÍTULO III

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

3.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS QUE SE IMPLEMENTA EN EL DISTRITO DE PAUCARCOLLA	50
3.2. PROCESO DE INTERVENCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN EL ASPECTO EDUCATIVO DE LA NIÑEZ DE HOGARES FOCALIZADOS	62
3.3. PERCEPCIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA DE HOGARES FOCALIZADOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LA NIÑEZ BENEFICIARIA	68
CONCLUSIONES	76
RECOMENDACIONES.....	77



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78
ANEXOS	85

Área : Cultura Andina, Identidad y Desarrollo

Tema : Programa Social JUNTOS

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 27 de julio de 2021



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ubicación del distrito de Paucarcolla	41
Figura 2. Croquis del distrito de Paucarcolla	41
Figura 3. Plaza del distrito de Paucarcolla	45
Figura 4. Mapa del distrito de Paucarcolla.....	45



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Informantes.....	37
Tabla 2. Programa Social JUNTOS: importancia para los beneficiarios, Paucarcolla 2021.....	50
Tabla 3. Programa Social JUNTOS: Población de hogares focalizados, Paucarcolla 2021.....	52
Tabla 4. Programa Social JUNTOS: población focalizada en transferencias monetarias y gastos en familias beneficiarias, Paucarcolla 2021.....	53
Tabla 5. Programa Social JUNTOS: población focalizada, transferencias monetarias-aspecto educativo para niños beneficiarios, Paucarcolla 2021..	55
Tabla 6. Programa Social JUNTOS: desarrollo educativo en hogares focalizados, Paucarcolla 2021.....	56
Tabla 7. Programa social JUNTOS: Población focalizada en procesos de corresponsabilidad, Paucarcolla 2021.....	57
Tabla 8. Programa Social JUNTOS: población focalizada e importancia de políticas sociales, Paucarcolla 2021.....	58
Tabla 9. Programa Social JUNTOS: población beneficiaria: importancia y evaluación de los programas sociales, Paucarcolla 2021.....	59
Tabla 10. Programa Social JUNTOS: mejora de la calidad de educación de hogares focalizados, Paucarcolla 2021.....	61
Tabla 11. Programa Social JUNTOS: rendimiento escolar en la niñez de la familias beneficiarias, Paucarcolla 2021.....	62
Tabla 12. Programa Social JUNTOS: mayor asistencia al centro educativo de niños beneficiarios, Paucarcolla 2021.....	63



Tabla 13. Programa Social JUNTOS: asistencia al centro educativo sin el programa de intervención, Paucarcolla, 2021.....	63
Tabla 14. Programa Social JUNTOS: percepciones al programa por su apoyo, Paucarcolla 2021.....	64
Tabla 15. Programa Social JUNTOS: contribución para el futuro de transferencia monetaria para niños beneficiarios, Paucarcolla 2021.....	66
Tabla 16. Programa Social JUNTOS: desarrollo educativo de hogares focalizados, Paucarcolla 2021.....	68
Tabla 17. Programa Social JUNTOS: aspectos importantes brindados en el Programa, Paucarcolla, 2021.....	69
Tabla 18. Programa Social JUNTOS: transferencia monetaria en la educación de niños beneficiarios, Paucarcolla, 2021.....	71
Tabla 19. Programa Social JUNTOS: identificación y focalización a servicios educativos, Paucarcolla 2021.....	73
Tabla 20. Programa Social JUNTOS: Seguimiento en el aspecto educativo a niños beneficiarios del programa, Paucarcolla 2021.....	75



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

BID	: Banco Interamericano de Desarrollo
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
MIDIS	: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
NBI	: Indicadores promedio de Necesidades Básicas Insatisfechas
PAN	: Programa Articulado Nutricional
PGH	: Padrón General de Hogares
PNUD	: Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo
PTC	: Programa de Transferencia Condicionada
SEDESOL	: Secretaría de Desarrollo Social
SINAFO	: El Sistema Nacional de Focalización
SISFOH	: Sistema de Focalización de Hogares
TMC	: Transferencias Monetarias Condicionadas



RESUMEN

El presente estudio tiene como finalidad identificar y explicar la influencia del Programa Social Juntos en las percepciones de los padres de familia en el desarrollo educativo de sus hijos en el distrito de Paucarcolla. La metodología utilizada es de carácter mixto, desde la perspectiva fenomenológica, utilizando la entrevista como técnica de recolección de información, porque busca comprender las percepciones en el aspecto educativo por parte de los padres de familia. Los resultados de la investigación sostienen que, la influencia del programa en el desarrollo educativo de los niños, es sustancial e importante, sobre todo en la asimilación de conocimientos en la etapa escolar, promoviendo su desarrollo educativo. Por tanto, la efectividad de la intervención del Programa Social JUNTOS se ha centrado en el aspecto de educación, y los padres de familia tienen una percepción positiva.

Palabras clave: Desarrollo escolar, educación, percepciones, programa social JUNTOS.



ABSTRACT

The present study aims to identify and explain the influence of the social program together on the perceptions of parents in the educational development of their children in the district of Paucarcolla. The methodology used is of a mixed nature, from the phenomenological perspective, using the interview as an information gathering technique, because it seeks to understand the perceptions in the educational aspect of the parents of the social program together. The results of the research glimpse on the influence that the program has on the educational development of children, the assimilation of knowledge being substantial and important in this process and school stage, the support contributes to promoting the educational development of the school population. The effectiveness of the intervention of the JUNTOS social program has been focused on the aspect of education, therefore the perception of the parents is positive.

Keywords: School development, education, perceptions, JUNTOS social program.



INTRODUCCIÓN

La presente investigación versa sobre la percepción de los padres de familia sobre el Programa Social JUNTOS en el desarrollo educativo de sus hijos en el distrito de Paucarcolla, de la provincia de Puno, cuya población se enmarca en la situación de pobreza y pobreza extrema. El estudio tiene como fin conocer las percepciones de los padres y la influencia que tiene dicho programa en el ámbito educativo de niños y adolescentes, así como la correspondencia de las transferencias monetarias a cambio de la asistencia a los centros educativos y centros de salud y, cómo todo ese proceso repercute en la formación educativa de los infantes. Entendiendo que los programas sociales en el Perú fueron creados para atender las necesidades de las poblaciones y que las políticas públicas y sociales están dirigidas a identificar los problemas de estas poblaciones y brindarles soluciones, conociendo las realidades que atraviesan.

La característica principal de los programas sociales dentro de las problemáticas identificadas son: la deficiencia en la identificación de los beneficiarios donde existe filtración, debido a una deficiente focalización, al mismo tiempo la actualización de la base de datos del Municipio distrital en el área del Sistema de Focalización de Hogares, (SISFOH), donde se encuentra información de las características socio económicas de las familias que requieren atención e inclusión en los programas sociales. Igualmente, el adecuado monitoreo y evaluación para el cumplimiento de las acciones dentro del programa. Por otro lado, en las acciones del programa está el seguimiento de los niños menores y adolescentes, para el cumplimiento de asistencia a los centros educativos y centros de salud, a fin de obtener una retribución de 200 soles cada dos meses, de esta manera se genera un vínculo y compromiso con las personas beneficiarias y el Programa. Sobre este particular, Zegarra (2017) sostiene que el programa de transferencias



monetarias condicionadas que se desarrollan en el Perú, llamado Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres Juntos, fue creado en el año 2005 mediante Decreto Supremo N° 032-2005-PCM. Inicialmente Juntos estaba adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), pero en el año 2012, mediante Resolución Suprema N° 004-2012-PCM, se dispuso su transferencia al MIDIS, ente rector de la política de desarrollo e inclusión social. La población objetivo de Juntos corresponde a todos los hogares en situación de pobreza y/o pobreza extrema que cuentan con gestantes, niñas, niños, adolescentes y/o jóvenes hasta que terminen la educación secundaria o cumplan 19 años. Para Simone (2010) en la gran mayoría de los programas, las receptoras de las transferencias son las madres, bajo el supuesto de que ellas usarán los recursos monetarios para mejorar el bienestar de su familia en general y de sus hijos en particular. Asimismo, las madres están a cargo del cumplimiento de las condicionalidades y, a veces, actúan como promotoras de los programas.

El trabajo de investigación está estructurado en tres capítulos: El primero expone el planteamiento del problema, antecedentes, objetivos, marco teórico y método de investigación; en el segundo capítulo, se desarrolla la caracterización del área de investigación: aspectos generales, localización, límites territoriales, superficie territorial, creación política del distrito de Paucarcolla aspectos demográficos y, finalmente, en el tercer capítulo se desarrolla la exposición y análisis de resultados, relacionados a la percepción de los beneficiarios sobre el programa social JUNTOS en el aspecto educativo de los estudiantes de hogares focalizados del distrito.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Perú, el diseño de políticas públicas y sociales basadas en una realidad, es una práctica que ha logrado adquirir una importancia creciente para la disminución de la pobreza durante la última década, fortaleciendo así el objetivo de velar por la calidad del gasto y mejorar la efectividad de la inversión pública, para un mejor manejo económico y una distribución equitativa de los recursos económicos que tengan un efecto en la calidad de vida de las poblaciones beneficiarias.

La transferencia que recibe cada hogar es de libre disponibilidad, pero supeditada a una serie de compromisos de participación en programas sociales de salud, nutrición, educación y desarrollo ciudadano, bajo un control de cumplimiento trimestral. Cabe señalar que el pilar fundamental de toda sociedad es la educación, partiendo de esta premisa el programa juntos exige un 85% de asistencia a la escuela a los menores de 6 a 14 años, de esa manera se garantiza la educación en los menores de edad, pero existe la desidia o descuido de los padres por no enviar a sus hijos a la escuela, por la dedicación a otras labores domésticas y actividades del campo y si esto sucede se genera un problema a largo plazo en una generación sin educación y alternativas para superar la pobreza. Entendiendo que en las familias que asumen esta responsabilidad y participación en el aspecto educativo tendrán la oportunidad de bríndales a sus hijos un nivel educativo que



les permita acceder a mejores condiciones de vida y romper el círculo vicioso del sistema educativo Nacional.

Por otro lado, se presentan cuestionamientos a la aplicación de este tipo de políticas públicas; señalan que en los programas sociales como JUNTOS, existen problemas de filtración, sub cobertura y yuxtaposición, en relación al problema de filtración. Cavallo (2016) muestra, en un estudio conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) determinaron que en el Perú el gasto por filtraciones en programas de transferencias monetarias representa el 0.1% del PBI mientras que en relación a los gastos en programas sociales las filtraciones representan el 35% del gasto.

Según Perova & Vakis (2010) manifiesta, que la introducción del programa JUNTOS puede presentar cambios no deseados en la actitud del beneficiario como el uso de transferencias en formas inconsistentes a las metas del programa o el incremento de las tasas de fertilidad, o que la transferencia puede inducir al hogar a trabajar menos.

Con este tipo de programas asistencialistas lo único que se consigue es el adormecimiento individual y grupal, se tiene el riesgo de generar a largo plazo un problema social, que sería generado por el mal manejo de la estructura de los programas sociales, ahora si bien es cierto que se cubre algunos aspectos primordiales dentro de un grupo de beneficiarios como es educación, salud e identidad como ciudadanos. El factor primordial de este estudio está enfocado dentro del campo familiar y las implicancias que tiene la educación en el desarrollo de los niños que acuden a la escuela, con la motivación del programa JUNTOS. Las diversas percepciones de los beneficiarios es sustancial para comprender la importancia de la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS que orienta dar a las familias las herramientas y empoderarlos a las poblaciones vulnerables de pobreza, en el desarrollo de capacidades, para generar



ingresos propios y convertirlos en medianos y pequeños empresarios de acuerdo a identificaciones y potencialidades de cada zona y así cubrir necesidades básicas y primordiales como alimentación, salud, nutrición, vivienda y educación.

Al inicio del programa social ha existido una mala focalización beneficiaria de partes de los promotores es decir la filtración de ciudadanos que no están dentro del esquema del programa y así no se cumple con los objetivos y metas, para lo cual fue creado el programa JUNTOS. Por ello para la contribución en la reflexión sobre programa social, se tiene las siguientes preguntas.

1.1.1. Pregunta general

¿Cuáles son las percepciones de los padres de familia sobre el Programa Social JUNTOS en el desarrollo educativo de sus hijos en el distrito de Paucarcolla?

1.1.2. Preguntas específicas

- ¿Cuáles son las características del programa social JUNTOS que se implementa en los hogares focalizados del distrito de Paucarcolla?
- ¿Cuál es el proceso de intervención del programa social JUNTOS (Aplicación y seguimiento) en desarrollo educativo de la niñez de hogares focalizados del distrito?
- ¿Cuáles son las percepciones de los padres de familia de hogares focalizados del programa social JUNTOS en el desarrollo educativo escolar de la niñez?



1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. Antecedentes internacionales

Según Marcia (2003) en América latina y el Caribe han sido sometidos a distintos estudios, como las evaluaciones de impacto, que han determinado los efectos de las intervenciones en el capital humano en educación, salud y alimentación y en los ingresos monetarios de las familias, entre otros ámbitos.

En Venezuela, con el Programa Dotación de Uniformes y Útiles Escolares, existe experiencias que consisten en la entrega de un subsidio directo anual compuesto de un par de zapatos, 2 pantalones, 2 franelas o camisa y útiles escolares, a objeto de mejorar las condiciones de estudios de niños de escasos recursos. Este beneficio se entrega a las familias más pobres, cubriendo hasta 3 niños por hogar, y se distribuye a través de la red de establecimientos educativos oficiales y privados de carácter gratuito. Otro en México, no sólo a través de la entrega de útiles como complemento de la beca escolar de Progresá – Oportunidades, sino también como parte del Programa de Albergues Escolares Indígenas, gracias a la adquisición de materiales de enseñanza e insumos de aseo personal para los niños indígenas que permanecen en dichos albergues. En Ecuador, que hasta octubre del año 2001 desarrolló el Programa Mochilas, Textos y Aulas Escolares, con el fin de entregar una provisión de materiales necesarios a los grupos más pobres de menores atendidos en escuelas fiscales.

Por su parte De Oña (2010) en su estudio denominado: “Evaluación de un Programa de Educación Social con Jóvenes en Situación de Riesgo” cuyo objetivo fue realizar y promover un análisis reflexivo acerca de los programas de intervención socioeducativa en contextos de exclusión social, su puesta en práctica y, de forma muy especial, su evaluación. El estudio fue de tipo prospectivo simple. Asimismo,



empleó una muestra de 200 beneficiarios. El estudio concluye que la educación social especializada, tratando temas como la exclusión, desarrollo comunitario, pedagogía de la marginación, evaluación de programas sociales, etc. la educación social puede ofrecer respuestas preventivas y especializadas ante la exclusión en forma de trabajo de intervención socioeducativo por medio de proyectos en los que se busca contribuir al desarrollo personal de sujetos y el desarrollo social de aquellos lugares o barriadas donde se desenvuelven las personas de forma vital. En estos programas, la cuestión de la evaluación se ha convertido en un aspecto fundamental de garantizar la calidad y optimización del trabajo socioeducativo que se esté desempeñando y conocer qué aspectos funcionan y cuáles son susceptibles de mejora para alcanzar las mejores posiciones posibles en cuanto a la calidad de aquello que se está haciendo.

1.2.2. Antecedentes nacionales

La sostenibilidad social de los programas sociales en el Perú, es decir, su capacidad de cambiar la vida de la población objetivo, es un tema que recientemente es abordado desde diferentes perspectivas, análisis, estudios y desde analistas políticos. Entre ellos, los programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC) En el caso peruano, Cancho & Novella (2007) sostienen que existen desigualdades considerables en las tasas de asistencia escolar entre diversas regiones del país, donde resulta ampliamente desfavorecido el ámbito rural. Asimismo, al comparar los indicadores obtenidos para la población en edad de asistir a educación primaria, frente a la población en edad de asistir a la educación secundaria, aprecian considerables diferencias en el acceso (o más precisamente, en la asistencia).

Por su parte, para Arroyo (2010) los principales beneficios derivados del programa y percibidos por la población, son: el programa JUNTOS es considerado por los



beneficiarios como un soporte central para lograr un cambio en su vida y sus familias; la distribución y el nuevo orden doméstico y las nuevas actividades familiares, han permitido que los beneficiarios reconozcan que su vida actual es mucho más organizada y ordenada que antes. Mientras que Del Pozo & Guzmán (2011) han investigado los efectos indirectos de las transferencias monetarias condicionadas del Programa JUNTOS sobre la inversión productiva y la producción agraria de los hogares rurales en el Perú, cuyos resultados brindan las siguientes evidencias: 1) las transferencias del programa JUNTOS incrementan la inversión productiva de los hogares beneficiarios, principalmente, la inversión en alquiler de. 2) las transferencias del programa JUNTOS incrementan la producción agraria de los hogares beneficiarios, específicamente incrementan la probabilidad de uso de la tierra en cultivos de campaña y el cultivo de pastos naturales, 3) las transferencias monetarias del programa JUNTOS cumplirían dos funciones, por un lado una función de —protección al reducir la vulnerabilidad de los hogares a través de la acumulación de capital humano; y por otro, una función —productiva al incrementar la capacidad de los hogares pobres para realizar inversiones productivas y concretar actividades generadoras de ingresos,

Por otro lado, Díaz *et al.* (2009) evidencian que, el Programa Juntos ha logrado acortar la brecha de ingresos en el corto plazo y mejorar el acceso a servicios públicos en la población pobre. Por su parte Hidalgo (2008) considera que, a pesar del incremento considerable de la inversión social durante los últimos años en la población más pobre, aún persisten algunos problemas por déficit en la atención de la población infantil, que es el objetivo del programa JUNTOS. Menciona que a pesar de la amplia cobertura del programa en la región no existen suficientes evaluaciones para medir su impacto. Los resultados demuestran la importancia de la evaluación periódica de los programas sociales para conocer su aceptabilidad y el posible impacto social en Educación. Es



importante también evaluar el grado de cumplimiento de las normas técnicas, variable fundamental para mejorar el impacto del programa.

Según Rentería & Román (2015) en el estudio, sobre la asociación entre el empleo informal y el bienestar subjetivo en el Perú. Sobre la base de los análisis realizados en dicho trabajo, se afirma que un importante porcentaje de la población peruana no percibe que la informalidad laboral sea necesariamente negativa, puesto que trabajar en ese contexto les brinda mayor flexibilidad en el manejo de sus horarios para disfrutar el tiempo libre en otras actividades que valoran; les brinda mayor capacidad de influir o tomar decisiones autónomas en el ámbito laboral, de esa forma no tienen interés en que sus hijos de estas familias tengan una educación adecuada para que enfrenten el futuro preparados con un nivel educativo.

En adelante Licona & Razo (2004) quienes evalúan el impacto de un conjunto de programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) sobre el bienestar subjetivo haciendo uso de métodos no experimentales para crear grupos contra factuales adecuados para atribuir la diferencia solo a las intervenciones.

1.2.3. A nivel local

Mestas (2010) quien intentó explicar el grado de incidencia del programa JUNTOS en la calidad de vida de las usuarias del distrito de San Antonio de Esquilache de la Provincia de Puno. El estudio concluye con la afirmación de que el programa JUNTOS se encuentra aún en una etapa de transición, existen todavía ciertas limitaciones en la prestación de servicios de salud y educación, así como la asistencia técnica con calidad del mismo programa. Por el contrario, se tiene una percepción muy positiva acerca del programa por parte de las beneficiarias del programa.



Según Román (2010) nos presenta los efectos de las transferencias monetarias del programa JUNTOS sobre el gasto de las familias en el distrito de Inchipalla provincia de Huancané, 2010. El cual está puntualizado en la siguiente interrogante; ¿Cuál es el efecto de la TMC del programa JUNTOS sobre el consumo de las familias en el distrito Inchipalla, provincia de Huancané en el año 2010?, cuyo objetivo fue determinar el efecto de la TMC del programa JUNTOS sobre el consumo de las familias, la investigación está justificada porque se observa la mejora del consumo de las familias.

Como manifiesta Alanoca (2017) en el impacto de la transferencia monetaria condicionada del programa JUNTOS sobre el ingreso del hogar beneficiario en el Perú, 2013 – 2015. Los programas de transferencia monetaria condicionada tienen como propósito aliviar los efectos de la pobreza a través de un subsidio directo al hogar beneficiario con el cumplimiento de corresponsabilidades destinadas a mejorar el capital humano, si bien el ingreso adicional debe aumentar el ingreso que dispone el hogar beneficiario, este puede ser retraído por diversos factores no esperados. En el presente estudio de investigación se examina el programa JUNTOS y se plantea como objetivo evaluar la existencia de algún efecto sobre la percepción de ingresos del hogar beneficiario, principalmente su incidencia sobre el ingreso laboral, también se determina el impacto del programa en los distintos puntos de la distribución del ingreso total de los hogares beneficiarios, utilizando técnicas para estudios con diseño cuasiexperimental. Para la evaluación del programa JUNTOS, se utiliza la base de datos panel de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) entre el periodo 2013 y 2015, a partir de los cuales se conforman los grupos de tratamiento y control para luego estimar el impacto del programa sobre la variable de resultado, aplicando los métodos de PSM y dobles diferencias; encontrándose que el impacto del programa JUNTOS es positivo sobre el ingreso total del hogar, y diferenciado para los hogares beneficiarios con los ingresos más bajos



pertencientes al primer cuartil, también se evidencia un impacto negativo sobre el ingreso laboral del hogar, pero no significativo. Los resultados encontrados van en concordancia a la evidencia nacional e internacional de evaluación de impacto de programas de transferencia monetaria condicionada.

Para Salazar (2020) su tesis se centra en las diferencias encontradas en el proceso de difusión de los programas sociales de lucha contra la pobreza en Colombia y el Perú, denominados de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC). El objetivo consiste en profundizar en el análisis de los contextos y su gran relevancia para la ejecución de políticas públicas, lo cual permite comprender los factores que explican la brecha entre los programas que parten de prototipos "similares", planificados desde la cúpula estatal, y cómo aterrizan en difusiones "diferenciadas" en los territorios. Por esto, la disertación describe modelos particulares en los cuáles tiene mucha relevancia la dimensión local y aquellos donde pesa más el componente técnico; esquemas donde puede haber más clientelismo, presión política y otros más "asépticos" y centralistas.

La investigación identifica dos diferencias entre los programas analizados: a) La focalización y el nivel de filtraciones y b) El sistema de cogestión. Los hallazgos arrojan que más allá de la idoneidad o especialización de las burocracias, así como la ingeniería de las intervenciones, existen otros factores que deben ser tomados en cuenta. Entre los que destacan las redes clientelares y el uso político de los programas sociales; así como la consolidación de tecnocracias subnacionales y plataformas locales multinivel que inciden en la operación. A partir de enfoques neodifusionistas, se estudia el "output side of politics" que implica comprender cómo se produce y cómo se ejecuta la política. Igualmente, describe lo que está sucediendo con la adopción de modelos a partir de estudios comparados con el fin de presentar algunas lecciones que puedan ser extrapoladas a otras iniciativas públicas. Indiscutiblemente, el fenómeno de la pobreza



afecta a la mayoría de los países latinoamericanos, planteando desafíos para los gobernantes, tecnócratas, burócratas, hacedores e investigadores de las políticas estatales.

Según Eleo (2020) en el impacto del programa JUNTOS en el acceso a la educación de los niños y adolescentes de los hogares beneficiarios del Perú, 2018, el programa JUNTOS es un Programa de Transferencia Monetaria Condicionada, el cual se otorga un bono de 200 soles bimestrales a hogares en situación de vulnerabilidad que estén integrados por niñas, niños o adolescentes menores de 19 años y/o por mujeres en estado de gestación. El objetivo del programa es asegurar que los niños beneficiarios accedan a los servicios de salud y garantizar su asistencia a la escuela, además de promover un adecuado control y nutrición de las madres que se encuentran en estado de gestación. Para lograr este objetivo, se condiciona la entrega de la transferencia al cumplimiento de ciertos compromisos de asistencia a controles de salud y a labores escolares por parte de los beneficiarios. El objetivo del estudio es evaluar el impacto del programa JUNTOS sobre el acceso a la educación de los niños y adolescente en el Perú. El estudio utiliza las estadísticas de la ENAHO del año 2018 con un total de 9,985 observaciones que representa a los entrevistados donde habita niños y adolescentes menores de 19 años. Utilizando el modelo probit y la metodología de Propensity Score Matching se obtuvo como resultados que el programa JUNTOS tiene un impacto negativo sobre el acceso a la educación. Las variables socioeconómicas que explican a una significancia al 1% para el modelo ganador sobre el acceso a la educación son: acceso al programa JUNTOS, edad del beneficiario, número de miembros en el hogar y título de propiedad de la vivienda.



1.3. JUSTIFICACIÓN

La investigación presenta las percepciones de los beneficiarios sobre del programa JUNTOS centrada en cumplimiento de las transferencias de recursos económicos, con el objetivo del programa que es asegurar que los niños beneficiarios accedan a los servicios de salud y garantizar su asistencia a la escuela. Estas visiones deben de contribuir a la mejora de intervención del programa JUNTOS y los beneficiarios con el apoyo de estos programas sociales deben fortalecer el capital humano, desde la antropología pensamos que el desarrollo de las capacidades humanas debe ser prioritarios, el empoderamiento de potencialidades de sus zonas debe ser una estrategia para mejorar la calidad de vida de las familias y reducción de la pobreza, por ello no deben ser agentes pasivos, receptores, conformistas y dependientes de lo que el Estado puede subsidiar, porque esto puede producir un problema social a largo plazo. Con los lenguajes de los protagonistas en el presente estudio promovemos no ser agentes pasivos, más bien fortalecer la dinamicidad de la pluriactividad de los pobladores, es decir potenciar capital productivo y debe existir la articulación con las diversas entidades y hacer más eficientes.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Describir las percepciones de los padres de familias sobre programa social JUNTOS en el desarrollo educativo de sus hijos en el distrito de Paucarcolla.

1.4.2. Objetivos específicos

- Mostrar las características del programa social JUNTOS que se implementa en los hogares focalizados del distrito.



- Explicar el proceso de intervención del PSJ (Aplicación y seguimiento) en desarrollo educativo de la niñez de hogares focalizados de Paucarcolla.
- Describir las percepciones de los padres de familia de hogares focalizados del programa JUNTOS en el desarrollo educativo escolar de la niñez.

1.5. MARCO TEÓRICO

1.5.1. La percepción

La percepción se encuentra relacionada con las actitudes, los valores y la cosmovisión que tienen un grupo de personas. En el proceso de la percepción interactúan una serie de referentes ideológicos y culturales, que a su vez son reproducidos en los diferentes comportamientos que caracterizan a un determinado grupo social (Mamani, 2020).

El mundo de la percepción desde la antropología “La ‘percepción’ sirve, en esta contribución, como punto de partida para aproximarse a una comprensión más adecuada de los conceptos de la persona y de lo social dentro de los estudios antropológicos” Surralés (2002) entonces es aquel que nos revelan nuestros sentidos y la vida que hacemos, a primera vista parece el que mejor conocemos, ya que no se necesitan instrumentos ni cálculos para acceder a él, y en apariencia, nos basta con abrir los ojos y dejarnos vivir para penetrarlo. Sin embargo, esto no es más que una falsa apariencia. “Descartes llegó a decir que únicamente a través del examen de las cosas sensibles, y sin recurrir a los resultados de las investigaciones eruditas, yo puedo descubrir la impostura de mis sentidos y aprender a no confiar sino en la inteligencia” (Ponty, 2002).

La percepción no solo es reconocer el mundo que nos rodea con nuestros sentidos primarios porque esta no es más que una percepción superficial, en la percepción es básico



el papel diverso de la persona y del grupo, que no solo captan, sino que también opinan, resuelven y actúan de manera determinada sobre su entorno cercano, por lo que el hecho de percibir no es uniforme, depende de las diferencias personales, culturales, sociales, políticas y económicas que fijan el mundo percibido subjetivamente.

Para tener noción de la percepción de manera clara encontramos a Merleau (1994) que habla sobre la idea de sensación, parecer inmediato y clara: ciento lo rojo, lo azul, lo caliente, lo frío. Ahora bien, ver es poseer colores o luces, oír es poseer sonidos, sentir es poseer unas cualidades y, para saber lo que es sentir. La pretendida evidencia del sentir no se funda en un testimonio de la consciencia, sino en el prejuicio del mundo. Creemos saber muy bien qué es «ver», «oír», «sentir», porque desde hace mucho tiempo la percepción nos da objetos coloreados o sonoros, y al querer analizarla transportamos estos objetos a la consciencia. Cometemos lo que los psicólogos llaman el «experience error», eso es, suponemos en nuestra consciencia de las cosas lo que sabemos está en las cosas. Lo visible es lo que podemos captar con los ojos, y las sensaciones son captadas por los sentidos, nos ponemos a pensar en que podemos sentir mediante o por medio de diferentes órganos de los sentidos porque las sensaciones son respuestas inmediatas a estímulos que nos bombardean desde nuestro entorno. Si bien lo que sentimos es aquello que se capta con los sentidos, pero las sensaciones no son un proceso solamente orgánico ni instrumental de los hombres las sensaciones es el resultado de los que captaron los órganos como la vista y el oído.

1.5.2. Origen de los programas sociales

El origen de los programas sociales guarda relación directa con el origen de las políticas públicas de desarrollo social, las llamadas "políticas sociales". Las políticas sociales, tal como fueron impulsadas por los gobiernos europeos al finalizar la Segunda



Guerra Mundial se orientaron a procurar condiciones de vida aceptables para el conjunto de la sociedad. Esto implicó intentar, mediante su intervención, resolver los más diversos problemas sociales: desempleo, bajos salarios, analfabetismo, escasa escolaridad, hacinamiento en viviendas, carencia de servicios básicos, enfermedades, muertes evitables, entre otros.

En las décadas de 1970-1980, este modelo entró en crisis por los insuficientes ingresos para solventar los gastos sociales. Tal situación llevó a los Estados a introducir las llamadas "reformas de primera generación" para dismantelar el intervencionismo estatal, aplicar políticas de descentralización y de privatización de empresas públicas, reducir el tamaño del Estado y emplear el mecanismo de mercado como nueva centralidad. En este contexto neoliberal, el Estado debía limitarse a garantizar las condiciones para que las empresas privadas ofrecieran los bienes y servicios públicos, que antes habían constituido un componente fundamental de sus funciones (Cardozo, 2003).

La transferencia se realiza por cuatro años luego de los cuales se evalúa a los beneficiarios. Aquellos que han logrado superar su condición de pobreza salen del programa, mientras que los demás son reincorporados pero con una transferencia monetaria 20% menor sobre el monto inicial. Específicamente las condicionalidades exigen lo siguiente: Educación: 85% de asistencia a la escuela. Salud: vacunación completa, desparasitación, consumo de suplementos vitamínicos otorgados por el programa para niños de hasta 5 años, controles pre y post natales, asistencia charlas educacionales, utilización de pastillas de cloro. Nutrición: control del crecimiento y desarrollo para niños hasta 5 años, participación en el Programa de Complementación Alimentaria para grupos de mayor riesgo (niños entre 3 y 36 meses). Para asegurar el cumplimiento de las condicionalidades se realiza un monitoreo trimestral. Si los



beneficiarios no cumplen con las condicionalidades, la transferencia es suspendida temporalmente por 3 meses y, si el incumplimiento persiste, se pierde la transferencia de forma definitiva (Cusacani, 2017). Los programas sociales por su naturaleza pasan por una examinación, para la continuidad del programa o cambio de objetivos, sobre este proceso Mateu & Vilca (2004) nos manifiesta:

Toda evaluación de impacto de un programa social tiene como objetivo determinar cuál es la mejora que perciben los individuos que participan de dicho programa. Esta mejora puede ser medida a través de variables de interés como pueden ser ingresos, empleo, reducción de la desnutrición, etc. Para ello, se requiere contar con un grupo de beneficiarios y controles que permitan comparar la situación de haber participado del programa con la de no haberlo hecho (p.34).

1.5.3. Educación y capital humano

La educación como factor importante en la formación del capital humano, se concibe de dos maneras, como consumo y como inversión. Como consumo cuando produce satisfacciones o beneficios inmediatos, para ello se utilizan ciertos bienes y servicios para satisfacer necesidades humanas; y como inversión, lo cual implica el empleo del capital para obtener un beneficio en el futuro, dicha inversión se calcula de acuerdo al rendimiento, traduciéndose en que a mayor educación y menor edad, corresponderá mayor salario (Monroy & Pedroza, 2009).

El desarrollo cognitivo es el producto de los esfuerzos del niño y la niña por comprender y actuar en su mundo. En cada etapa el niño desarrolla una nueva forma de operar, este desarrollo gradual sucede por medio de beneficios interrelacionados con la organización, la adaptación y el equilibrio (Piaget, 1990).



La finalidad de la educación para el desarrollo es ayudar a los educandos a conocer la realidad y sus fundamentos, a sensibilizarse ante la misma, a enjuiciar situaciones y a movilizarse ante los problemas fundamentales de la humanidad, en especial los que causan el sufrimiento de los excluidos de este mundo nuestro (Ortega, 2008).

Existe distintas miradas sobre enseñanza – aprendizaje y se encuentran supeditadas a la perspectiva de las que se estudian. Un referente tradicional es Mayer (1992) que realizó, una comparación entre las perspectivas de aprendizaje más destacadas del momento y distinguió dos: La conductual y la cognitiva. A diferencia de otros autores, Obtiene 3 denominadas metáforas. 1- Aprendizaje como adquisición de respuestas, 2.- Aprendizaje como adquisición de conocimiento, 3.- Aprendizaje como construcción del significado.

En este contexto es sustancial tratar la formación docente, en esferas académicas se ha discutido desde dos puntos de vista. Es una perspectiva tecno-académica, la formación docente se aborda de las modificaciones de diseño y la planeación curricular, cambios en los contenidos de la enseñanza, metodologías, estrategias y prescripciones de los planes de estudio que permitan actualizar y modernizar sus procedimientos didácticos (Rojas, 1991).

1.5.4. Política social

Según Fleury (1999) es enfatizado, los principales deberes o las finalidades que la política social debería cumplir. Algunos prototipos serían:

- Es un esfuerzo sistemático para reducir las desigualdades entre los hombres.
- Es la orientación del Estado para la utilización de los bienes públicos en beneficio de la población más vulnerable.



- Son mecanismos o estrategias que tiene y/o utiliza el Estado para atender y resolver los problemas de la sociedad.
- Enmarca un conjunto de objetivos y metas que están encaminado a otorgar bienestar a la sociedad.
- Conjunto de objetivos e instrumentos que se orientan a mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas.

Otro lenguaje es la política pública que han sido ensayados por varios estudiosos, es así que, definen las políticas públicas como un conjunto de reacciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros sectores de la sociedad civil (O'Donnell, 2010).

Los objetivos de las políticas sociales y públicas, están orientadas para cesar las brechas de la pobreza, por ello las nociones de sostenibilidad surge como un término o criterio desde el auge del pensamiento ambientalista en los 70, para cuestionar a las iniciativas asociadas solo con el crecimiento y el desarrollo en el ámbito físico y biológico (Mokate, 1999).

El desarrollo humano es fundamental, por ello es comprendida como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutan los individuos, donde la libertad real está representada por la capacidad de la persona para conseguir varias combinaciones alternativas de funcionamientos que permite a la persona, en los entornos sociales, económicos, culturales, políticos y medioambientales que se encuentre, realizar cosas valiosas para ellos y sus familias (Sen, 2000, p.25).



1.5.5. Focalización

Los programas sociales se focalizan cuando no tienen un carácter de cobertura universal en la población y son solo grupos especiales los que son elegidos como usuarios, vale decir que se filtra a la población que será beneficiaria, como son el caso de los pobres o pobres extremos. La focalización es la política mediante la cual se introduce el enfoque selectivo en la identificación de beneficiarios para los programas y políticas sociales orientados al tratamiento de situaciones de carencia (Andia, 2010).

El Sistema Nacional de Focalización (SINAFO) es un instrumento fundamental para responder las necesidades de información social. Para ello, cuenta con un sistema de información sobre las características socioeconómicas de los hogares, llamado Padrón General de Hogares (PGH). En este contexto, la focalización es el acto por medio del cual se asignan los subsidios del Estado a las familias más pobres y vulnerables (Alcázar, 2017).

El Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) se encarga de dictar las normas técnicas, métodos y procedimientos que regulan la focalización de hogares.

Funciones:

- Administrar el Padrón General de Hogares-
- Establecer la clasificación socioeconómica de los potenciales usuarios, y
- Establecer normas de focalización.

Objetivos:

Mejorar la equidad del gasto social y contribuir a mejorar la eficiencia y eficacia de los programas sociales, identificando a los grupos que requieren más ayuda del Estado.



Establecer procedimientos técnicos y uniformes para la identificación de los potenciales usuarios de los programas sociales. Identificar a los potenciales usuarios de los programas sociales. El SISFOH califica socioeconómicamente a las personas que son potenciales usuarios y los Programas Sociales los eligen.

1.6. MARCO CONCEPTUAL

1.6.1. Percepciones

La percepción es biocultural porque, por un lado, depende de los estímulos físicos y sensaciones involucrados y, por otro lado, de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones. Las experiencias sensoriales se interpretan y adquieren significado moldeadas por pautas culturales e ideológicas específicas aprendidas desde la infancia. La selección y la organización de las sensaciones están orientadas a satisfacer las necesidades tanto individuales como colectivas de los seres humanos, mediante la búsqueda de estímulos útiles y de la exclusión de estímulos indeseables en función de la supervivencia y la convivencia social, a través de la capacidad para la producción del pensamiento simbólico, que se conforma a partir de estructuras culturales, ideológicas, sociales e históricas que orientan la manera como los grupos sociales se apropian del entorno (Mamani & Barra, 2020).

1.6.2. Desarrollo educativo

La educación es un importante agente de cambio social y promotora de desarrollo, cada sociedad está abocada a asumir una actitud prospectiva con respecto a su sistema educativo, condicionando a través de ella el bienestar social y la preparación ideológica para asimilar los cambios y buscar nuevas alternativas que conduzcan a un nuevo modelo social en correspondencia con el desarrollo socioeconómico de la humanidad que tribute a un desarrollo humano sostenible. Por lo antes señalado la educación en cualquier



sociedad requiere de mayor atención pues constituye un factor determinante y dinamizador de prosperidad socioeconómica y de un desarrollo humano más coherente que permite ampliar las opciones humanas (Faure, 1980).

1.6.3. Programa Social Juntos

El Programa social JUNTOS en el contexto peruano es un Programa Social dirigido a la población de mayor vulnerabilidad, en situación de pobreza, extrema pobreza y riesgo y exclusión, el mismo tiene como objetivo promover el ejercicio de sus derechos fundamentales a través de la articulación de la oferta de servicios en nutrición, salud, educación e identidad. Para lograr este objetivo, JUNTOS entrega un incentivo monetario al representante (madre o padre) de cada hogar participante condicionado al uso de estos Servicios (Perova & Vakis, 2010).

1.6.4. Proceso de acompañamiento familiar

Proceso transversal a los demás procesos, promueve el ejercicio de los derechos y deberes en salud, nutrición y educación a los hogares que integran el programa JUNTOS. Se divide en Acciones Colectivas y Acciones Individuales (Ojeda, 2019).

1.7. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1. Hipótesis general

Las percepciones de los padres de familia sobre el Programa Social JUNTOS en el desarrollo educativo de sus hijos en el distrito de Paucarcolla, son diversas en relación al aspecto educativo, asistencia a la escuela de los niños, aprendizaje y condición de vida de las familias, los padres de familia involucrados en la investigación consideran que la intervención del Programa Social JUNTOS es muy importante, porque contribuye con el



apoyo económico adicional, las familias calificadas pobres y pobres extremas y procesos de corresponsabilidad del programa.

1.7.2. Hipótesis específicas

- Las características del Programa Social JUNTOS, en el aspecto educativo de los niños es sustancial, prioriza para que los niños asistan a las escuelas y tengan una buena salud y aprendizaje a futuro.
- El proceso de intervención del programa JUNTOS prioriza su apoyo en hogares focalizados del distrito de Paucarcolla, en el aspecto educativo realizando el seguimiento de aprendizaje y la asignación de la transferencia monetaria a los padres de familia.
- Las percepciones de los padres de familia son de manera positiva la participación del Estado a través del Programa JUNTOS en esta localidad, porque reciben apoyo y también hacen el monitoreo a los beneficiarios para cumplir con el objetivo del programa.

1.8. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación que se sustenta es mixto en metodología cualitativa y se complementa con lo cuantitativo, y el análisis comprensivo interpretativo del sentido objetivo, sobre las percepciones de los padres de familia en relación del programa social JUNTOS en el desarrollo escolar en hogares focalizados del distrito de Paucarcolla. Este método pretende describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades (Patton, 2002, Mc Leod y Thomson, 2009). La etnografía implica la descripción e interpretación profunda de un grupo, sistema social o cultural (Creswell, 2009 citado por: Hernández *et al.*, 2010). Este método de

investigación es el que se adecua para el propósito de la investigación. Es decir, la aplicación del método de trabajo de campo, que implica empatía social con los beneficiarios del programa, permanencia prolongada en la zona de estudio, observación participante y una densa descripción de los acontecimientos desde autoipoiesis y vida cotidiana de los habitantes. Aun que tuvimos algunas dificultades al finalizar el estudio, por estar en esta situación de emergencia de salud.

1.8.1. Población y muestra

El universo de estudio está conformado por el total de habitantes en el distrito de Paucarcolla, que asciende a un total de 5 864 habitantes entre varones y mujeres, (Censo Nacional de Población y Vivienda INEI-2017), en tanto, con fines de la investigación, la población involucrada se constituye un total 425 según el (MIDIS-2019) beneficiarios del programa social JUNTOS en el distrito de Paucarcolla. De los cuales la muestra del estudio que se tomó para la investigación, es 29 jefes de familias beneficiarias del programa social JUNTOS y se convierten informantes claves. Se ha tomado en cuenta para el muestreo no probabilístico discrecional. En este tipo de muestreo, los sujetos son elegidos para formar parte de la muestra con un objetivo específico. Para elaborar tablas se ha usado formula de frecuencia relativa porcentual: $hi\%=(fi/n).100$.

Tabla 1. Informantes

Género	Cantidad	Edad
Varón	14	25 -60
Mujer	15	25- 50
Total	29	

Fuente: Familias beneficiarias tomada en cuenta para la investigación.



1.8.2. Unidades de observación

La unidad de observación está constituido a los padres de familia beneficiarios de los programas social JUNTOS, en el aspecto educativo de los estudiantes de hogares focalizados del distrito de Paucarcolla.

1.8.3. Unidades de análisis

- Percepciones de padres de familia
- Desarrollo Educativo
- Hogares focalizados.

1.8.4. Técnica e instrumentos de investigación

Las técnicas que se utilizaron en el proceso de investigación son los siguientes:

- a. **Observación participante y directa**, la presente técnica de investigación ha facilitado para presenciar en forma directa la influencia del programa social JUNTOS en las poblaciones beneficiarios, asimismo; la técnica de observación participante es útil para comprender la intervención del programa con el uso de algunos instrumentos materiales de apoyo como la reportera, la cámara fotográfica.
- b. **Entrevista estructurada**, Esta técnica de investigación cualitativa, nos ayudó a profundizar en obtener información de fondo mediante las preguntas hechas a los actores.
- c. **Historias de vida**, fue sustancial en la pesquisa, a través de ella se ha recogido testimonios de los beneficiarios del programa social JUNTOS.



- d. **Instrumentos**, los materiales y equipos necesarios para el trabajo de campo han sido como: Cámara fotográfica, Reportera, Entrevista estructurada, Libreta de campo y cuaderno de apuntes.



CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.1. ASPECTOS GENERALES

El distrito de Paucarcolla es uno de los 15 distritos de la provincia de Puno, en el departamento de Puno, bajo la administración del Gobierno Regional de Puno, en el Perú. Está localizado hacia el norte de la ciudad capital. Ubicado en la ribera noroccidental del Lago Titicaca. Su toponimia proviene de dos vocablos: “Paucar”, que significa guerrero, en puquina y “Colla” hierba o remedio curativo, en aymara. Según Romero (1999) significaría, “lugar donde pelearon los Collas”. Lo cierto es que Paucarcolla fue la segunda cabecera del señorío etnohistóricamente llamado Colla (1 100 d.n.e. - 1 450 d.n.e.), principal centro administrativo, después de Atuncolla. Dentro de la configuración espacial circunlacustre, según ha advertido Bouysse Cassagne, pertenece al ámbito de Orcosuyu que se identifica con lo masculino, lo socialmente ordenado y con predominio de población aymara.

2.1.1. Ubicación

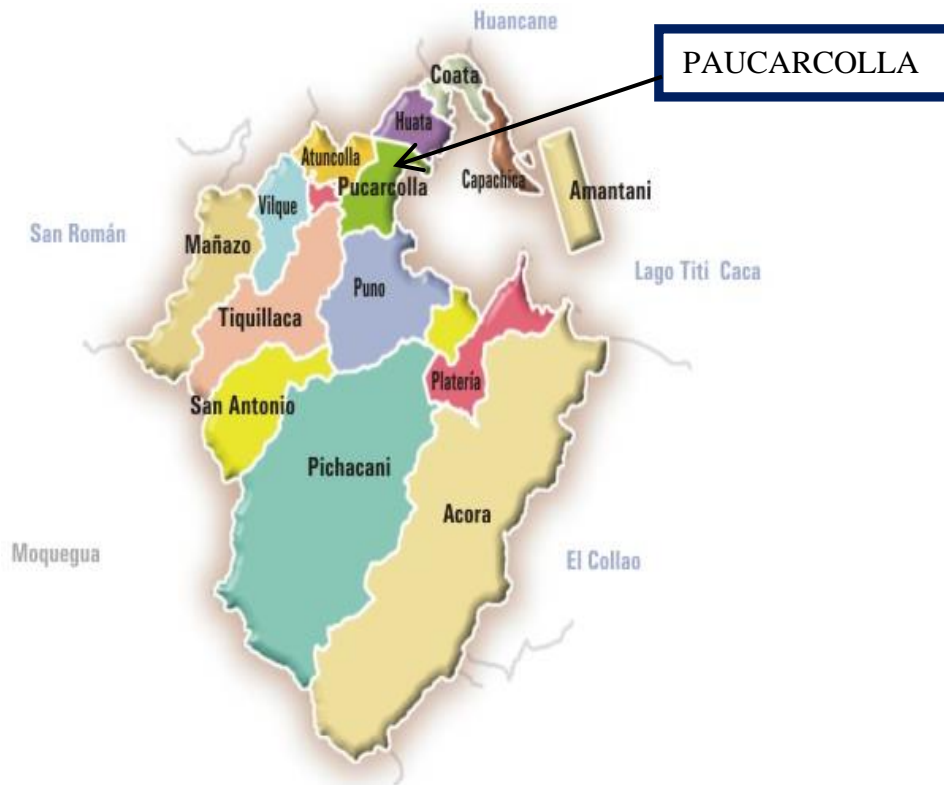


Figura 1. Ubicación del distrito de Paucarcolla

Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Paucarcolla>.



Figura 2. Croquis del distrito de Paucarcolla

Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Paucarcolla>.



2.1.2. Reseña histórica del distrito de Paucarcolla

La Hoya del Titicaca en los Andes es uno de los más importantes centros de civilización antigua en América, albergó decenas de formaciones y sociedades complejas como Uros, Puquinas, Aymaras y Quechuas. Con la influencia ibérica, el orden social, económico, político e ideológico se transformó creándose en lo político, circunscripciones territoriales coloniales llamados corregimientos. Durante el virreinato del Perú existieron 48 corregimientos. La provincia colonial de Paucarcolla, comprende desde 1565 hasta 1784, año en que se implanta el sistema de intendencias.

Luego de implantarse el régimen de dominio español, iniciada en 1534, la población indígena del Altiplano (de los tres señoríos Colla, Lupaca y Pacaje) quedó dividida en “encomienda de indios” así, los “Collas de Orcosuyo” fueron divididos en 13 encomiendas. Uno de ellos fue Paucarcolla, adscrito a la jurisdicción de la Paz, siendo uno de sus poseedores más antiguos el encomendero Gomes de Rojas y que luego mediante cédula fechada en 24 de abril de 1560, el virrey Márquez de Cañete cedió el repartimiento a favor de Francisco Méndez. Es conocido que hacia 1561 este grupo aborigen brindaba al encomendero Méndez una renta anual de 1.500 pesos (Hampe, 1979, p.87). Posteriormente al imponerse las nuevas jurisdicciones administrativas y políticas, se creó el corregimiento de Paucarcolla, que es equivalente a una provincia actual, fue un pueblo de indios, que estaba conformado por tres zonas territorialmente discontinuas: a) al norte, la zona de Huancane, Vilque chico, Moho y Conima; b) al centro, la zona de Coata, y Capachica; y c) al sur, la zona de Paucarcolla, Tiquillaca -también conocido con el nombre de San Francisco de Puna- y Puno e Ichu. Eclesiásticamente pertenecía al Obispado de Charcas y tuvo una parroquia en Paucarcolla, y dos viceparroquias Icho y Chiaraque, en la etapa media colonial.



2.1.2.1. Documentos burocráticos: las visitas

La gruesa población andina a condición de súbditos debido al sometimiento violento, tenía la obligación de tributar con especies y monedas, según la composición sociolingüística (aymaras y uros) y la naturaleza poblacional (indios originarios y forasteros). Así los “aymaras” debían pagar un promedio de 6 pesos anuales, mientras que los “Uros” pagarían la mitad, 3 pesos, debido a la peculiar condición de vida, estimados como una casta pobre, de inferior nivel de civilización. El primer grupo obtenía sus ingresos de acceso a tierras de cultivo, así como a tierras de pastoreo; debían tejer ropa de lana, y trabajar en la mita a Potosí. Los “uros”, al no tener acceso directo a tierras ni ganados, debían acudir a la mita a Potosí, tejer ropa y tributar con pescado seco en arrobas.

2.1.2.2. Los conflictos sociales: vascos y andaluces

Durante la década de 1650 se descubre los asientos de minas de San Juan de Álva y San José. Asimismo, hacia 1567 el minero español José Salcedo “descubrió” las minas de Laycakota en tiempos del virrey Luís Henríquez de Guzmán, Conde de Álva de Liste (1655 - 1661) y junto a ella creció una regular población y se le dio el nombre de San Luís de Alva; que en seguida se convirtió en la capital del Corregimiento de Paucarcolla. Tan pronto, en menos de una década de su existencia, se alzó en fama y opulencia hasta convertirse en un emblemático conglomerado social principal centro de actividades económicas.

2.1.2.3. De San Luís de Álva a la Villa de San Carlos

Mucho se ha polemizado sobre el advenimiento de las riquezas de Laycakota y con ella sobre la Fundación de Puno, una de las historias que ha quedado impregnada en la memoria colectiva de los Puneños, es la versión narrada por el Maestro José A. Encinas.



Sin embargo, tanto la riqueza y la fama de San Lu s de  lva se esfum , con la intervenci n Virreinal de Conde de Lemos traslad ndose a la Villa de San Carlos de Puno el 9 de setiembre de 1668, siendo la poblaci n de Concepci n y San Carlos la nueva capital de la provincia de Paucarcolla el 4 de noviembre de 1668 (Contreras, 2013).

2.1.3. Creaci n del distrito de Paucarcolla

En la  poca Republicana, el distrito de Paucarcolla fue creado mediante Decreto Legislativo N  12103 del 2 de mayo de 1854, estando de Presidente de la Rep blica el Gran Mariscal Don Ram n Castilla.

El 11 de abril de 2013 se aprueba la creaci n de la Municipalidad del Centro Poblado de Santa B rbara de Moro, en el distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno, de conformidad a la Constituci n Pol tica del Per  y Ley Org nica de Municipalidades -Ley N  27972-, Ordenanza Municipal N  239-2009-CMPP; y, convoca a Elecciones Municipales para los cargos de Alcalde y Regidores.

El 27 de noviembre de 2013 se aprueba la creaci n de la Municipalidad del Centro Poblado de Collana, en el distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno, de conformidad a la Constituci n Pol tica del Per  y Ley Org nica de Municipalidades Ley N  27972, Ordenanza Municipal N  239-2009-CMPP; y, convoca a elecciones municipales para los cargos de alcalde y regidores.

Actualmente, Paucarcolla se est  convirtiendo en uno de los distritos m s importantes de la provincia de Puno, atravesando por un proceso de desarrollo urbano. El a o 2014 se anuncia que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a trav s de la Direcci n de Circulaci n y Seguridad Vial se aprob  el proyecto del Circuito Vial del Manejo, en la zona de Patallani, distrito de Paucarcolla. El circuito se implement  en un  rea de 12 mil metros cuadrados con cerco perim trico, playa de estacionamiento,  rea

de administración y otros. En la misma zona también se prevé la instalación de equipo mecánico, además de un centro de investigación técnico vehicular.



Figura 3. Plaza del distrito de Paucarcolla

Fuente: Fotografía tomada en marzo del 2020.

2.1.4. Límites

Limita por el Norte con los distritos de Atuncolla y Huata; por el Este con el Lago Titicaca; por el Sur con el distrito de Puno y; por el Oeste con los distritos de Atuncolla, Tiquillaca y con la Laguna Umayo.

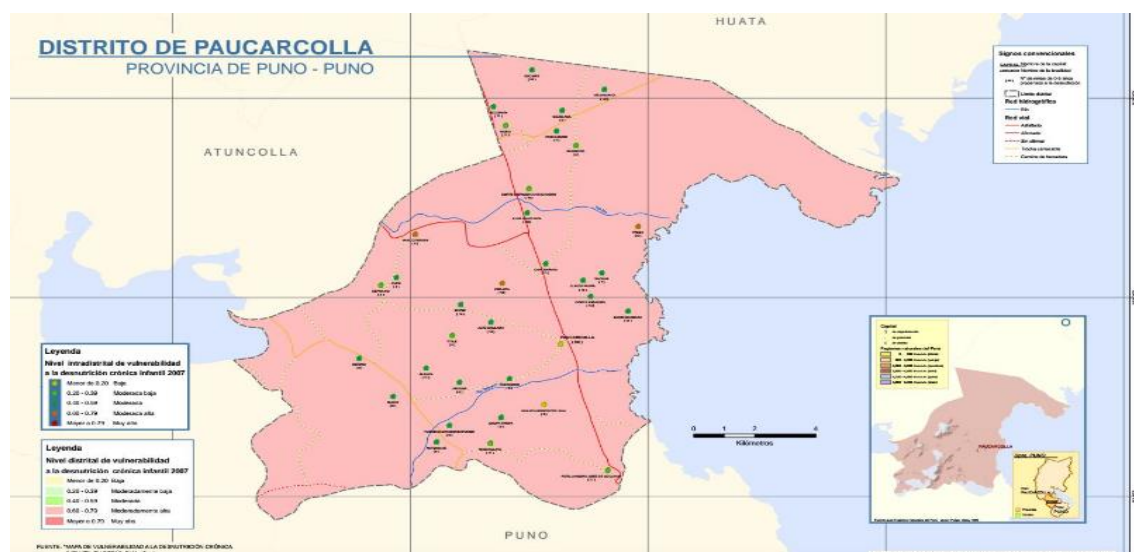


Figura 4. Mapa del distrito de Paucarcolla

Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Paucarcolla>



2.1.5. División administrativa

El área total del distrito de 170,04 km², distribuidos entre comunidades campesinas y centros poblados menores.

2.1.5.1. Centros poblados

- Santa Bárbara de Moro
- Collana

2.1.5.2. Comunidades

- San Martín de Porres Yanico
- San Miguel de Antoñani
- San Salvador de Machallata
- Tupac Amaru II de Chullara
- Jilanca
- Cueva
- Union Colila
- Yanico Rumini
- Alianza Chale
- Pacarimuy
- Corte Estación



2.1.6. Población

Según los resultados del censo de población y vivienda del año 2017; la población del distrito de Paucarcolla era de 5, 864 habitantes, aproximadamente de los cuales 79,7 % viven en el área rural y el 20,3 % el área urbana. Según proyecciones del INEI, la población estimada es de 6,135 habitantes para 2020.

2.1.7. Altitud

Paucarcolla está ubicada a 3,845 msnm. Oscilando entre los 3, 812 a 3, 900 msnm, a orillas del Lago Titicaca. Después del distrito de Puno, Paucarcolla es el distrito más cercano al Centro Histórico de la ciudad de Puno (a 12 km aproximadamente). Por esta ubicación esta ecozona tiene dos épocas: época lluviosa del mes de noviembre al marzo y seco frío desde abril a octubre.

2.1.8. Aspecto educativo

En el aspecto educativo el distrito de Paucarcolla cuenta con los siguientes centros Educativos del Ministerio de Educación.

1. Institución Educativa 70006-Paucarcolla

Nivel: Primaria, Dirección. Plaza de Armas, Centro Poblado de Paucarcolla, Provincia de Puno Región Puno.

Escuela 70022-Collana-área urbana.

2. Institución Educativa 70022

Nivel Primaria, Dirección Collana, en el Centro Poblado de Collana, distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno, Región Puno -área rural.



3. Escuela 70053- Yanico/Titile

Nivel Primaria, Dirección Centro Poblado de Yanico/Titile, Distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno, Región Puno-área rural.

4. Institución Educativa 70061

Nivel. Primaria, Dirección Antoniani, en el Centro Poblado de Antoniani, Distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno, Región Puno-área rural.

5. Institución Educativa 70645

Nivel Primaria, Dirección Machallata, en el centro poblado de Machallata, Distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno, Región Puno-área rural.

6. Institución Educativa 70712

Nivel Primaria, Dirección Moro, en el Centro Poblado de Moro, Distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno, Región Puno-área rural.

2.1.9. Turismo

El distrito de Paucarcolla, cuenta con atractivos turísticos, tales como las Cataratas de Totorani, las Chullpas del Cerro Pucara, los Molinos en el Río Totorani, las cavernas de la comunidad de Cueva, y similares en la comunidad de Chingarani; atractivos caminos vecinales y el mirador natural del cerro Chaska Cacca. Y también las chullpas rústicas del cerro Paqara y en Ayranpuni-Pukara Mirador del Cerro Jilanca.

2.1.10. Festividades

Diciembre: se celebra la festividad a la patrona del distrito de Paucarcolla, en Honor a la Virgen Inmaculada Concepción (8 de diciembre). En esta fiesta la población



festeja con danza y música, que alegran y adornan las calles del distrito. También en los carnavales (fecha movable).

CAPÍTULO III

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se presenta tablas que esboza los resultados obtenidos durante la investigación, con porcentajes que son examinados de acuerdo a la realidad existente.

3.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS QUE SE IMPLEMENTA EN EL DISTRITO DE PAUCARCOLLA

Para constatar la influencia del programa social JUNTOS, se muestra la siguiente tabla con respuestas de los beneficiarios.

Tabla 2. Programa Social JUNTOS: importancia para los beneficiarios, Paucarcolla 2021.

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Muy importante	12	41
Importante	10	35
Poco importante	3	10
No es importante	2	7
No sabe No opina	2	7
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

En la tabla 2, constatamos la variabilidad de veredictos . Del total de entrevistados 12, manifiestan que es Muy importante el programa social JUNTOS dentro del seno familiar que representa el 41%; del mismo modo han respondido 10 jefes de familias, que es Importante viniendo a ser el 35%; del mismo modo 3 padres como Poco Importante,



que representa el 10% del total de la muestra, para 2 encuestados No es importante y No sabe, no opina sobre el programa social JUNTOS, que representan el 7% respectivamente.

Como muestra la tabla, el programa social JUNTOS de acuerdo a las respuestas recibidas de la población contribuye de manera positiva a la educación de las poblaciones focalizadas, por eso los informantes consideran que es muy importante el apoyo a los aspectos de educación y salud, para el bienestar y futuro de sus menores hijos y que ayudarán a romper el círculo vicioso de la pobreza. Por eso consideran un apoyo oportuno para la búsqueda de un bienestar. Al respecto se tiene el testimonio de uno de los padres de familia:

*El programa JUNTOS nos ayuda económicamente para que nuestros hijos vayan a las escuelas y aprendan conocimientos nuevos y sean mejores que nosotros. También nos exige el programa llevar a nuestros hijos al centro de salud...
(Alejandro de 53 años)*

En la línea de los procedimientos en JUNTOS se encuentran: definición de objetivos precisos y claros, resultados medibles, método de trabajo, recursos y evaluación de experiencias. Por su parte, en el aspecto de profesionales con experiencia en gestión pública se tiene la vasta y variada gama de profesionales que se sumaron a la propuesta del MIDIS, para hacer política de Estado ad hoc a la realidad de la sociedad y de sus necesidades (Saona, 2016).

Al Mismo tiempo este programa social está enmarcado en disminuir la pobreza. Y la pobreza se define como "...la privación de capacidades básicas y no sólo como una renta baja". Tal privación puede expresarse "...en una mortalidad prematura, un grado significativo de desnutrición (...), un elevado nivel de analfabetismo y otros fracasos".

Por tanto, la pobreza representa un obstáculo para que las personas sean o alcancen aquello que tienen razones para valorar (Sen, 1999).

Respecto al número de hijos, focalizados dentro del programa JUNTOS.

Tabla 3. Programa Social JUNTOS: Población de hogares focalizados, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
1 Hijo(a)	10	35
2 Hijos(a)	12	41
3 Hijos(a)	4	14
4 Hijos (a)	2	7
5 Hijos (a)	1	3
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

En la tabla 3, evidenciamos que, 12 entrevistados que corresponde al 41% tienen 2 hijos; a continuación, 10 beneficiarios que representa 35% tienen 1 hijo; 4 familias que representa 14% tienen 3 hijos; 2 familias que constituye 7%, cuentan con 4 hijos y 1 familia que tiene 5 hijos.

Con respecto al número de hijos que se encuentran en la zona focalizada del distrito de Paucarcolla, la mayoría de las familias protagonistas de esta investigación tienen 2 hijos, eso quiere decir que la población infantil ha disminuido en esta zona, pero en estos últimos años están recibiendo apoyo algunas familias y, otras aún falta la atención en educación y salud. Al respecto se tiene el siguiente testimonio:

Muchas veces los promotores sociales no inscriben a las personas que necesitan, ellos no llegan a sus casas, porque ellos viven lejos, los promotores no solo deben inscribir a las familias que viven cerca al pueblo... (Juana de 34 años)

Focalizar consiste en concentrar los recursos disponibles en una población de beneficiarios potenciales, claramente identificada, y luego diseñar el programa o proyecto con que se pretende atender un determinado problema o necesidad insatisfecha, teniendo en cuenta las características de esa población, a fin de elevar el impacto o beneficio potencial per-cápita. Tomando en cuenta que los recursos son escasos, resulta necesario seleccionar aquellos grupos cuyas necesidades no son postergables y que resultan ser los más afectados por el ajuste (CEPAL, 2000).

Para conocer la distribución de la transferencia monetaria que les brinda el programa social JUNTOS,

Tabla 4. Programa Social JUNTOS: población focalizada en transferencias monetarias y gastos en familias beneficiarias, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Alimentación	9	31
Vestido	4	14
Educación	11	38
Vivienda	3	10
En otros aspectos	2	7
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

En la tabla 4, se puede constatar la distribución de la transferencia monetaria en distintos rubros como: 11 beneficiarios declaran que utilizan para la educación con un 38%; en la alimentación 9 familias que hacen un 31%; en cuanto al vestido se tiene 4 familias que tiene un valor de 14%; 3 familias respondieron que destinan al aspecto de vivienda que tiene 10%, y por último, 2 beneficiarios destinan en otros aspectos con un



7% Este es el destino de las transferencias monetarias que realiza el programa social JUNTOS a las familias focalizadas.

Cabe señalar que los aspectos de atención y los objetivos del programa son salud y educación, pero como se puede verificar, dentro de la familia la utilización de las transferencias monetarias, tienen otros destinos, debido a la carencia de medios económicos y la urgencia que demanda algunos otros aspectos ligados a la falta de generación de empleo en la zona, por tanto el seguimiento y monitoreo por parte del programa ayuda a que los fondos destinados se pueda utilizar para los objetivos que fueron propuestos. Sobre el tema se tiene siguiente narración:

El dinero que nos da el programa, se gasta en la construcción de viviendas, a veces tengo que comprarles sus cuadernos para que estudien y para su alimentación productos comerciales como: fideos, frutas y panes.... (Doroteo de 61 años)

La estructura básica común de las transferencias monetarias condicionadas (TMC) es la articulación de objetivos de corto plazo, como el alivio de la pobreza a través de las transferencias monetarias; con objetivos de largo plazo, como el quiebre del ciclo intergeneracional de la pobreza a través de las condicionalidades impuestas en materia de salud y educación (Simone, 2010).

La visión calificativa de los beneficiarios sobre el aspecto educativo es sustancial.

Tabla 5. Programa Social JUNTOS: población focalizada, transferencias monetarias- aspecto educativo para niños beneficiarios, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Alto	11	38
Bajo	3	10
Medio	8	28
Poco	5	17
Nada	2	7
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

En la tabla 5, sobre calificativo de asignación de la transferencia monetaria en el aspecto educativo, en el rango Alto son 11 familias que tienen un valor del 38%; 8 beneficiarios respondieron en el promedio Medio que corresponde al 28%; mientras que 5 personas contestaron al ítem de Poco, que hace un valor del 17% y 2 entrevistados indican Nada, corresponde 7%. De acuerdo a la correspondencia monetaria que el programa social JUNTOS aplica en las familias focalizadas, podemos apreciar en la tabla, donde se prioriza la educación y se hace cumplir de acuerdo a la exigencia de la corresponsabilidad a cambio de la subvención económica, para la asistencia a la escuela en niños que están focalizados en cada familia, pero existe que algunos padres y madres les brindan prioridad a otros aspectos que no sea el educativo.

La aplicación de las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) busca generar dos tipos de efectos, el efecto redistributivo mediante el denominado “efecto ingreso” y el efecto de formación de capital humano mediante el denominado “efecto precio” que incentiva la formación de capital humano. Por un lado, el efecto ingreso permite a las familias, con presencia de necesidades básicas insatisfechas (NBI) e ingresos per cápita por debajo de la línea de pobreza, elevar su ingreso, su consumo y garantizar

la menor volatilidad de los ingresos de manera directa e inmediata, además puede reducir el costo de oportunidad de sacrificar la educación de sus hijos (Salinas, 2014).

Para comprender la influencia del programa es necesario conocer la ayuda que se realiza a la educación, por parte del programa.

Tabla 6. Programa Social JUNTOS: desarrollo educativo en hogares focalizados, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Mucho	8	28
Poco	10	35
Regular	7	24
Nada	4	14
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

Con respecto a la tabla 6, 10 respondieron que Poco ayuda al desarrollo de la educación, lo que hace un 35 %; luego, 8 familias señalan que Mucho ayuda, que equivale a 28%; 7 jefes de familia respondieron Regular, que representa el 24% y 4 personas respondieron con índole Nada, es 14 %, en el desarrollo de la educación de los niños del programa social JUNTOS.

Dentro de las versiones recogidas en las entrevistas, algunos padres y madres de familia que tienen hijos focalizados en el programa social JUNTOS, manifiestan que han tenido un cambio en las actividades educativas de sus hijos que asisten a la escuela, porque tienen un mayor control y compromiso para garantizar su educación, por la corresponsabilidad que asumen con los gestores sociales y funcionarios del programa. Pero otros entrevistados consideran que es poco el apoyo desde el gobierno, por el número y necesidades que ellos tienen.

La obligatoriedad de la matrícula y asistencia escolar sugiere que puede haber un efecto en aprendizaje, debido al mayor tiempo que el niño pasa en la escuela. Más aún, por la existencia de vínculos causales entre salud-nutrición temprana y habilidades cognitivas, niñas y niños inscritos desde la infancia temprana, podrían tener mayor capacidad de aprender en la escuela. Asimismo, es importante destacar que JUNTOS ha participado directamente en el Programa Articulado Nutricional (Morales, 2017).

Es imprescindible evaluar el conocimiento sobre el proceso de corresponsabilidades del programa, para ello se preguntó a los protagonistas de la pesquisa.

Tabla 7. Programa social JUNTOS: Población focalizada en procesos de corresponsabilidad, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Si	18	62
No	8	28
No opina	3	10
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

En la tabla 7, los 18 padres de familia conocen sobre la corresponsabilidad, por ello su respuesta ha sido Si, que en términos porcentuales es 62% y 8 beneficiarios indican No, equivale 28 % y 3 familias No opina, hace un 10 %.

Las corresponsabilidades en las familias pobres son a cambio de que los hijos vayan a la posta y la escuela, muchos padres a pesar de recibir la subvención económica no cumplen con los hijos de enviarlos a sus centros educativos y a la atención médica que puedan requerir, pero existe otro grupo de personas que sí, asumen con responsabilidad



el ingreso al programa, son padres de familia que están comprometidos con la educación de sus hijos.

La idea de la corresponsabilidad establece, en realidad, que el Estado asume el deber de procurar la transferencia y los bienes y servicios adecuados y la familia beneficiaria se compromete, a su vez a hacer uso de estos últimos. La verificación del cumplimiento de corresponsabilidades es el proceso por el cual se determina el cumplimiento de las corresponsabilidades de los hogares afiliados al programa y es obligatoria para todos y cada uno de los miembros objetivos, siendo la condición previa para la transferencia del incentivo monetario, establecido en el Manual de Operaciones del Programa (Cohen, 2006).

Otro punto sustancial es vislumbrar la importancia que consideran los padres de familia la intervención de programa social JUNTOS y las políticas sociales en la localidad.

Tabla 8. Programa Social JUNTOS: población focalizada e importancia de políticas sociales, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Muy importante	8	28
Importante.	9	31
Poco importante.	7	24
No es importante.	3	10
No sabe / No opina.	2	7
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

Con respecto a la tabla 8, sobre calificativo de la importancia del programa social JUNTOS y las políticas sociales en el distrito de Paucarcolla, fueron las siguientes: 9 entrevistados respondieron que es Importante, que significa 31%; para el ítem Muy

importante son 8 entrevistados que equivale el 28 %; calificaron Poco importante 7 familias, que equivale 24%; para 3 jefes de familias entrevistadas indican que No es importante, con 10%; finalmente 2 entrevistados que No sabe / No opina, que corresponde al 7%.

Para la población considerada en zonas de pobreza y pobreza extrema, siempre un apoyo por parte del gobierno será necesario para aliviar algunas necesidades que tienen. La población entrevistada desconoce la estructura de las políticas sociales y la generación de las mismas para aliviar la pobreza en su zona, otras versiones, en cambio, solicitan mayor apoyo con respecto al programa, porque consideran, muy poco el apoyo que les brinda el gobierno de turno.

También es importante las opiniones en relación a las evaluaciones de parte de los beneficiarios sobre la intervención del programa. Para la obtención de datos.

Tabla 9. Programa Social JUNTOS: población beneficiaria: importancia y evaluación de los programas sociales, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Si	17	59
No	12	41
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

La figura 9, nos muestra sobre la evaluación de los programas sociales para generar mejor servicio: 17 beneficiarios, respondieron Si y 12 familias No que corresponde al 41 %. Entonces, con estos datos, podemos decir que, sí es necesario una evaluación a los programas sociales, para un mejor servicio a los beneficiarios.



La evaluación y monitoreo que se realiza en los programas sociales es esencial para garantizar el cumplimiento de las actividades programadas, como saber quiénes son los beneficiarios y qué responsabilidades asumen y así cumplir con los objetivos de la población objetivo; evitando la mala focalización y filtración de beneficiarios. Sobre el tema se tiene testimonio de la madre de familia:

Para que nos den el dinero, tengo que cumplir con llevar a mi hijo a la escuela, ayudarle en sus tareas... la profesora siempre nos hace llamar... y nos dice que debemos cumplir con todo, porque si no el programa JUNTOS nos puede dejar de dar el dinero... por eso nomás voy joven... (Lucila de 49 años).

La evaluación es un ejercicio imprescindible para que los políticos y tecnócratas decidan sus cursos de acción. En efecto, existe unanimidad en afirmar que la evaluación social es una disciplina que favorece la decisión sobre políticas públicas, la rendición de cuentas y el conocimiento de la ciudadanía sobre las acciones de sus gobernantes. Por un lado, es un efectivo instrumento de aprendizaje para la ciudadanía, pues se constituye en un excelente medio para controlar al gobierno. Pedir cuentas a los gobernantes requiere conocimiento e información y éstos se consiguen con procesos evaluativos que develan ante la opinión pública y la ciudadanía los resultados de las políticas gubernamentales. Por otro lado, para el gobierno, la evaluación es un instrumento útil para diseñar políticas, particularmente aquellas orientadas al mejoramiento de la condición de vida de la población, evaluar su gestión, producir ajustes convenientes y optimizar el aparato institucional (Vara, 2007).

También es importante conocer sobre la influencia de programa JUNTOS en el aspecto de la calidad vida y educación. En la entrevista estructurada se preguntó sobre el tema:

Tabla 10. Programa Social JUNTOS: mejora de la calidad de educación de hogares focalizados, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Mucho	12	41
Muy Poco	8	28
Poco	5	17
Regular	2	7
Nada	2	7
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

En la figura 10, respecto a la influencia del programa social JUNTOS sobre la calidad de vida y educación, 12 de los entrevistados respondieron Mucho, que corresponde al 41 %; mientras 8 jefes de familia respondieron el ítem de muy Poco, corresponde 28%; luego, 5 entrevistados manifestaron Poco, es 17 %; al mismo tiempo 2 personas respondieron a las categorías de Regular y Nada respectivamente, que tienen un valor de 7% del total de entrevistados.

Sobre las categorías utilizadas en esta tabla se debe mencionar que, la percepción de la población con respecto a la influencia del programa social JUNTOS, mantienen posiciones diferentes, por las condiciones de pobreza y extrema pobreza, que en muchos casos la ayuda asistencialista que realizan, no es muy favorable para salir de la situación social en que se encuentran. De igual manera, también señalan que el programa en estos tiempos ha ayudado a que no exista más deserción escolar, por la corresponsabilidad que mantienen con el programa, como las visitas a los centros de salud para un diagnóstico, sobre anemia y desnutrición crónica en la población infantil.

Consideramos importante, en esta última parte de percepción de los padres sobre la influencia del programa en la mejora de la educación, a los niños beneficiarios.

Tabla 11. Programa Social JUNTOS: rendimiento escolar en la niñez de la familias beneficiarias, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Si	18	62
No	8	28
No opina	3	10
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

Referente a la tabla 11, podemos apreciar que 18 padres de familia entrevistadas expresan que Si, que corresponde a 62%; es decir, que es sustancial la mejora en tema de educación; 8 padres contestaron No, que hace 28% del total de la muestra y 3 padres de familia No opinan sobre el tema, es 10%.

El programa social JUNTOS con los objetivos trazados sobre la exigencia de acudir a los centros educativos, para el cumplimiento de las actividades escolares de acuerdo a las manifestaciones de los padres de familia, el programa ha logrado incrementar la asistencia a la escuela y disminuir la deserción escolar, es decir contribuye en la formación de los niños de edad escolar. Por otra parte, manifiestan que el programa no ha garantizado el nivel educativo, solo la asistencia.

3.2. PROCESO DE INTERVENCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN EL ASPECTO EDUCATIVO DE LA NIÑEZ DE HOGARES FOCALIZADOS

Para vislumbrar sobre este tema, es necesario recoger el lenguaje de los protagonistas sobre las percepciones de efectividad, es decir con el apoyo del programa permite mayor asistencia escolar, para ello se hizo algunas interrogantes.

Tabla 12. Programa Social JUNTOS: mayor asistencia al centro educativo de niños beneficiarios, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Si	17	59
No	12	41
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

En la tabla 12, sobre mayor asistencia a los centros educativos, 17 padres de familia respondieron que Si, con un promedio porcentual del 59% y 12 entrevistados contestaron que No, corresponde 41% de la muestra total.

Es cierto que el programa social JUNTOS tiene como uno de sus objetivos sociales garantizar la asistencia, ya que a lo largo de su funcionamiento ha contribuido a ese fin, aún existe un número reducido de padres de familia que realizan diversas actividades por su condición de pobreza, no envían a los centros educativos a sus menores hijos.

También es importante dar una mirada a la realidad pasada, es decir antes de intervención del programa sobre la asistencia de los niños a los centros educativos.

Tabla 13. Programa Social JUNTOS: asistencia al centro educativo sin el programa de intervención, Paucarcolla, 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Si	14	48
No	15	52
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.



En la tabla 13, podemos constatar que los niños, la mayoría, no asistían a los centros educativos antes de la intervención del programa social JUNTOS. Los 15 padres de familia respondieron que No, que corresponde 52% y 14 manifestaron que Si, que corresponde al 48% del total de familias entrevistadas.

Por las actividades agropecuarias que realizan las familias en la zona rural, en muchos casos la parte educativa queda en segundo plano, muchos padres y madres de familia manifiestan, que antes del ingreso del programa no contaban con una exigencia para llevar a sus niños a los centros educativos, ahora por el subsidio que les brindan tiene una obligación para cumplir con la educación y atención de salud para sus hijos. Al respecto nos manifiesta una beneficiaria del programa:

Antes nadie nos decía que llevemos a nuestros hijos a la escuela... ahora con el programa JUNTOS nos controlan, por eso tengo que llevar a mis hijos a la escuela y al centro de salud. Si hago faltar de sus clases, no me entregan el dinero para mis hijos...es mejor, porque así ellos en la escuela aprenden... (Alicia de 45 años)

En esta ocasión nos concentramos en la percepción de priorización y apoyo del programa.

Tabla 14. Programa Social JUNTOS: percepciones al programa por su apoyo, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Familiar	7	24
Salud	9	31
Económico	4	14
Educación	8	28
Ninguno	1	3
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.



En la tabla 14, con respecto a percepción sobre el apoyo del programa social JUNTOS en las familias focalizadas del distrito en estudio, 9 entrevistados manifestaron que apoya a la Salud, que hace 31%, mientras 8 padres de familias respondieron por el ítem de Educación, que corresponde 28%; 7 padres de familia expresaron que es Familiar con un 24%; del mismo modo 4 personas contestaron sobre lo Económico, con un porcentaje del 14% y 1 persona manifestó Ninguno, que corresponde el 3 % de toda la población.

Los programas sociales dentro de la política de todo gobierno, tienen objetivos concretos para la disminución de la pobreza y mejora en la calidad de vida de sus poblaciones focalizadas, en ese sentido el programa social JUNTOS que interviene en el distrito de Paucarcolla en la región Puno, mantiene el objetivo nacional de dar prioridad a los aspectos de salud y educación, como se muestra en este trabajo de investigación. Estos dos aspectos son los que la población percibe como importantes y esenciales para contribuir al futuro de sus hijos.

En un informe compilatorio del programa social JUNTOS, la identificación de los beneficiarios a través de la focalización de hogares se desenvuelve en 3 etapas: focalización geográfica, focalización a nivel de hogares y el proceso de validación comunal de los potenciales beneficiarios.

- 1.- La etapa de Focalización Geográfica se rige bajo cuatro criterios: Incidencia y severidad de la pobreza mayor al 40% según el mapa de pobreza vigente del INEI.
- 2.- Tasa de desnutrición crónica (talla para la edad) en menores entre 6 y 9 años, según el censo escolar de peso y talla del MINEDU.
- 3.- Indicadores promedio de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

- 4.- Incidencia de violencia política, recogida del reporte de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación Nacional, con el fin de identificar las áreas más afectadas por la violencia en la década de los ochenta y noventa (Alanoca, 2017).

Además, tanto las madres como los niños y las niñas beneficiarios deben contar con sus respectivos documentos de identidad (DNI). En caso de que se incumplan los compromisos adquiridos, los beneficiarios dejarán de recibir el incentivo monetario durante tres meses, pero podrán reincorporarse si en la siguiente revisión se verifica que se cumplieron las condiciones del programa. De persistir la falta, el hogar es retirado del programa (Andia, 2010).

Es oportuno también constatar sobre la contribución del programa al futuro de los niños.

Tabla 15. Programa Social JUNTOS: contribución para el futuro de transferencia monetaria para niños beneficiarios, Paucarcolla 2021

Transferencia monetaria	<i>f</i>	%
Si	16	55
No	13	44
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

En la tabla 15, se muestra dos categorías que están referidas a la contribución de exigencia por parte del programa social JUNTOS para acudir a la escuela, 16 jefes de familias respondieron con la categoría de Si, que equivale al 55%; 13 padres respondieron que No, corresponde al 45%, de la población entrevistada.



La educación es el pilar fundamental de toda sociedad y en particular de poblaciones con pobreza que no tienen oportunidades de buscar un desarrollo a través del conocimiento, por eso de acuerdo a las versiones de los padres y madres de familia de la zona de intervención manifiestan que cuando existe un estímulo monetario para enviar a sus hijos a la escuela, se sienten comprometidos para que ellos acudan a aprender y prepararse para el futuro, pero también está el otro lado de la realidad en donde a pesar de recibir una subvención económica, descuidan y no se comprometen con la educación de sus hijos y la preparación para el futuro y romper la opresión de la cadena de pobreza. Sobre el tema nos relata una madre de familia beneficiaria del programa:

Algunos vecinos no envían a sus hijos a la escuela, pero yo quiero que mis hijos aprendan a leer y escribir, porque nosotros no sabemos cómo enseñarles, por eso.... dejamos de hacer otras cosas para llevarlos y mandarlos a la escuela... es mejor que aprendan cosas nuevas, que no vayan a la chacra como nosotros.... (Isidora de 38 años).

Para el caso de la educación, los resultados se refieren a:

- Aumento en la matrícula escolar
- Aumento en la asistencia escolar
- Disminución en la deserción escolar

Los beneficiarios perciben mejores logros educativos, es decir mejoras en el aprendizaje. Pero tales apreciaciones no son causa única, el cambio educativo depende de factores asociados no solo a la demanda de la educación, sino también a la cobertura y calidad de la oferta educativa. La estimación de la importancia educativo requiere información diferente y adicional a la de resultados por su carácter multidimensional y

ademas supone un periodo de maduración. No existe certeza que cuatro años basten para lograr mejoras en el aprendizaje. Es claro asimismo que programa JUNTOS no actúa en campos claves asociados al logro educativo, tales como la estimulación temprana, bajar la tasa alumnos por profesor, mejorar las competencias y conocimientos de los docentes, segurar su compromiso y dedicación, uso de una pedagogia adecuada, apoyo de los planes en la realizacion de las tareas, acceso a lentes o ayudas auditivas para alumnos con discapacidad visual o auditiva (Beltrán, 2011).

3.3. PERCEPCIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA DE HOGARES FOCALIZADOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LA NIÑEZ BENEFICIARIA

En este tercer apartado se trata de las percepciones de los beneficiarios, por ello se vislumbra apreciaciones a las acciones que viene implementando el programa social JUNTOS.

Tabla 16. Programa Social JUNTOS: desarrollo educativo de hogares focalizados, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Mucho	8	28
Muy Poco	4	14
Poco	9	31
Regular	6	20
Nada	2	7
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

En la tabla 16, se observa del total de entrevistados, 9 consideran que el programa social JUNTOS apoya poco a las familias, que equivale 31%; mientras que 8 personas

consideran que es mucho, con 28%; 6 familias sostienen regular, equivalente 20% y 2 padres de familia responden a la categoría de nada, que hace un valorativo de 7%.

Los beneficiarios perciben que el programa JUNTOS no contribuye de manera significativa en la calidad de vida de las familias beneficiarias, de acuerdo a la entrevista estructurada y testimonios de los beneficiarios que tienen sus menores hijos focalizados, cabe destacar que el cambio se verá reflejado en un futuro en la formación educativa y exigencia para formar futuros profesionales que tendrán la misión de revertir la carencia que hoy sopesan sus padres.

Según manifiesta, Alcázar (2009) sobre las condicionalidades, se busca fomentar la corresponsabilidad de los participantes y evitar el “asistencialismo”. El incumplimiento de dichas condiciones no depende solo de la demanda, sino también de mejorar la cobertura y calidad de oferta de los servicios y bienes públicos para los pobres.

Otra percepción de los padres de familia, es sobre aspectos que tienen la mayor importancia en el programa.

Tabla 17. Programa Social JUNTOS: aspectos importantes brindados en el Programa, Paucarcolla, 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Atención de Salud	6	20
Atención a la Educación	11	38
Atención a las Familias	4	14
Control prenatal	5	17
Otros	3	10
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.



Con respecto a la tabla 17, se tiene 11 padres de familia respondieron que la atención a la Educación tiene más importancia, que hace 38%; 6 personas consideran que la Atención de Salud, con un 20%; 5 jefes de familia consideran prioritario el Control Prenatal, que equivale 17%; mientras que, en el ítem de Otros, se tiene 3 personas, con 10%. Así se muestra sobre los aspectos que consideran de importancia.

Dentro de las metas y objetivos trazados por los programas sociales en el Perú, se desprende varios aspectos que ayudan a los grupos humanos a aliviar sus carencias y problemas, para buscar un objetivo común como es el de darles mejores condiciones de vida a las familias, priorizando, aspectos como: educación, salud, nutrición y anemia. Como señalan los entrevistados, son temas que ayudan al bienestar de las familias, como la educación en menores que se encuentra en edad escolar, así como los controles médicos que deben tener y descartar el grado de nutrición y anemia, para un mejor rendimiento escolar, por eso se desprende de las encuestas realizadas para el presente trabajo de investigación, que la prioridad para los pobladores focalizados en este programa son los aspectos de educación y salud, en donde trabaja el programa Social JUNTOS.

Por la exigencia y corresponsabilidad que se aplica en este programa social, el aspecto educativo, como se aprecia, es el que mayor satisfacción causa a la población, por ello podemos notar el interés que muestran en la preparación que quieren para sus menores hijos, como en el aspecto de salud que también tiene importancia por parte de los padres y madres de familia, para descartar algunas dolencias que puede acarrear en el futuro ciudadano.

Los protagonistas de la pesquisa, muestran percepciones diversas sobre la transferencia monetaria. Tal como se evidencia en la tabla 18.



Tabla 18. Programa Social JUNTOS: transferencia monetaria en la educación de niños beneficiarios, Paucarcolla, 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Mucho	6	20
Muy Poco	9	31
Poco	10	35
Regular	2	7
Nada	2	7
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

En la tabla 18, se observa la percepción de contribución de la transferencia monetaria que orienta a disminuir la pobreza, 10 jefes de familias indican Poco, corresponde 35 %; 9 padres de familia responden como Muy poco, con 31%; mientras tanto 6 protagonistas contestaron que Mucho, equivalente 20%; 2 respuestas a la categoría Regular y Nada con un índice del 7%.

Las transferencias monetarias que imparte el programa, con respecto a los resultados mostrados, debe mencionarse, que la población percibe poco apoyo, para aliviar y solventar necesidades básicas, que son primordiales en la vida diaria, a pesar que se les brinda un subsidio monetario, manifiestan que no es suficiente para cubrir gastos básicos y esenciales dentro de las familias con pobreza y pobreza extrema. Al respecto manifiesta un padre de familia:

El dinero que nos da el programa nos ayuda un poco... pero tengo que trabajar en la chacra, para comprar y cubrir otras cosas... los ingenieros siempre vienen a ver si estamos cumpliendo con llevar a nuestros hijos a la escuela y a la posta....
(Ricardo de 48 años)



El proceso de entrega del incentivo monetario condicionado, consiste en el establecimiento de procedimientos para la entrega del incentivo monetario a los hogares afiliados, garantizando la accesibilidad de los usuarios hacia los medios de pago como agencias, cajeros corresponsables, cajeros ATM, ETV y otras modalidades aprobadas por la Unidad de Operaciones de Afiliación y Liquidación (Velasquez, 2017).

Sobre la modalidad de entrega del dinero, en la actualidad JUNTOS transfiere una cantidad fija a las madres beneficiadas que cumplen con los requisitos establecidos por el programa. Si pensamos que tal dinero compensa los ingresos perdidos de los niños que dejan de trabajar, tal monto sería insuficiente para desincentivar el trabajo infantil si los actuales ingresos de los niños trabajadores fueran mayores que el subsidio, es sabido que los ingresos de los niños trabajadores se incrementan con su edad; por ello, sería recomendable que el subsidio también se incremente con la edad. Por otro lado, diversos estudios demuestran que en los hogares pobres hay una clara tendencia a no enviar a las niñas a la escuela sino más bien encargarles quehaceres domésticos dentro del propio hogar. Entonces, para incentivar a los padres a enviar a las niñas a la escuela y no dejarlas trabajando en el hogar, el subsidio también debería ser mayor cuando se trate de niñas. Por ejemplo, en el caso del programa mexicano Oportunidades, el monto del subsidio es mayor si el menor beneficiado es una niña, y además ese subsidio se incrementa con la edad del niño (Alanoca, 2017).

Otro aspecto de mucha importancia es sobre la identificación de los beneficiarios.

Tabla 19. Programa Social JUNTOS: identificación y focalización a servicios educativos, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Si	12	41
No	17	59
Total	29	100

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

En la figura 19, los padres de familia beneficiarios perciben que la mayoría indica que No, es decir, 17 padres de familias expresan que no están bien identificados, equivale 59 % y 12 jefes de familia responden con Si, que corresponde 41% del total de la población entrevistada.

De acuerdo al trabajo realizado, se puede comprobar que existe dos posiciones claras, por una parte, quienes están de acuerdo con la identificación de los beneficiarios al programa y cumplen con los requisitos solicitados y, por otra parte, el descontento en la focalización e identificación de quienes no tendrían que estar, porque no se encuentran en la condición de pobres extremos.

El problema viene desde la identificación de quienes cumplen con los requisitos que solicita para acceder programa y la focalización, en muchos casos existe filtración de beneficiarios por anuencia de quienes están encargados de realizar ese trabajo. Manifiesta una madre de familia:

Tenemos que tener todos los requisitos... para que nos inscriban a nuestros hijos, sus vacunas al día y otros papales de la escuela más ... eso hacen los ingenieros cuando vienen a nuestras casas y nos piden cumplir con todo... tenemos que hacer eso si no... no entramos al programa.... qué podemos hacer (Dominga de 53 años).



En el caso del programa social JUNTOS la identificación de los beneficiarios se realiza en base al Sistema Nacional de Focalización de Hogares (SISFOH) que se sustenta en la definición realizada por el INEI sobre pobreza monetaria: “El Instituto Nacional de Estadística e Informática, desde el año 1997 mide la incidencia de la pobreza. Para ello, utiliza el enfoque monetario absoluto y objetivo de la pobreza. Según esta noción de pobreza, se considera pobre a todas las personas residentes en hogares particulares, cuyo gasto per cápita valorizado monetariamente, no supera el umbral de la línea de pobreza o monto mínimo necesario para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias” (Andia, 2010, p.47).

Los hogares seleccionados como beneficiarios reciben un incentivo monetario de 200 nuevos soles con una frecuencia bimestral. Este dinero es entregado a las madres, quienes pueden utilizarlo con libre disponibilidad; sin embargo, la entrega está condicionada al cumplimiento de los siguientes compromisos:

- a.- Educación: los niños y niñas de los hogares seleccionados deben matricularse y asistir como mínimo al 85% de las clases durante el año académico en las instituciones educativas correspondientes.
- b.- Salud: en los hogares con mujeres gestantes o madres en período de lactancia, ellas deben acudir a los establecimientos de salud para cumplir con sus controles pre y posnatales. Asimismo, en los hogares con niños menores de 5 años, ellos deben contar con sus controles de crecimiento y desarrollo completos y con las vacunas establecidas, y consumir los suplementos de hierro y vitamina A. (Cardozo, 2003).

La percepción de los padres de familia sobre el seguimiento de parte de los promotores del programa social JUNTOS

Tabla 20. Programa Social JUNTOS: Seguimiento en el aspecto educativo a niños beneficiarios del programa, Paucarcolla 2021

CATEGORIAS	<i>f</i>	%
Siempre	13	45
Muchas veces	6	20
Algunas veces	4	14
Raras veces	5	17
Nunca	1	4
Total	29	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista estructurada.

En la tabla 20, sobre el seguimiento al aspecto educativo de parte de programa JUNTOS, donde 13 entrevistados responden Siempre hacen el seguimiento, que tiene un índice porcentual de 45%; de igual manera 6 jefes de familias contestaron sobre el ítem de Muchas veces, que se valora con 20%; 5 beneficiarios responden a la dimensión de Raras veces, que hace 17%; 4 personas entrevistadas manifestaron sobre el seguimiento de programa social JUNTOS, con la categoría de Algunas veces, que viene hacer el 14%, 1 entrevistado, manifiesta que Nunca, con un índice porcentual de 4%.

La presencia del Estado y sus políticas sociales, en las comunidades y pueblos donde la pobreza azota y se nota la ausencia de recursos materiales para mejorar las vidas de las familias, es deseable a fin de pertenecer a un programa asistencial que le brinde la esperanza de tener una mejor calidad de vida para toda su familia, pero cuando la identificación es realizada por profesionales que alteran las cifras y favorecen a quienes no deberían estar, se produce el descontento en los que verdaderamente tendrían que recibir una subvención económica por el grado de pobreza que poseen, en ese momento los objetivo y metas del programa son alterados.



CONCLUSIONES

Esta tesis permite llegar a las siguientes conclusiones, a tener en cuenta:

PRIMERA: Las características e implementación del programa social JUNTOS en el desarrollo educativo del distrito de Paucarcolla, en los hogares focalizados con niños de edad escolar, es considerada muy importante porque los beneficiarios reciben una transferencia monetaria para su libre disponibilidad, pero supeditada a una serie de compromisos de participación en salud, nutrición, educación y desarrollo ciudadano, bajo un control de cumplimiento trimestral, por lo que el programa es considerado de “correspondencia”.

SEGUNDA: La efectividad en el proceso de intervención del programa social JUNTOS con los padres de familia beneficiarios, está para hacer cumplir el objetivo del programa que es asegurar que los niños beneficiarios accedan a los servicios de educación, garantizar su asistencia a la escuela, además de promover un adecuado control y nutrición de las madres que se encuentran en estado de gestación. En la investigación constatamos que la mayor parte de los niños no están abandonando las escuelas y a la asistencia médica.

TERCERA: Las percepciones de los padres de familia son diversas y la mayoría considera positiva la intervención del Estado, a través del programa social JUNTOS a los hogares focalizados del distrito de Paucarcolla, porque reciben apoyos monetarios, acceso a los servicios de salud y educación, con el cumplimiento de corresponsabilidades destinadas a mejorar calidad de vida en las familias. Como mencionan los padres que son los protagonistas dentro de las responsabilidades con sus hijos.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Recomendar a los funcionarios del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), que las focalizaciones efectuadas en los centros poblados del distrito de Paucarcolla sea más eficiente y efectivo, para tener mayor atención a las poblaciones de pobreza y pobreza extrema y destacar la prioridad en el aspecto educativo. Que servirán para mejorar el proceso de diseño y ejecución de los programas sociales y contribuir a futuras investigaciones.

SEGUNDA: A la Municipalidad del distrito de Paucarcolla a través del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) actualizar los datos permanentemente, porque las varianzas de nuevos beneficiarios cambian continuamente, así también la identificación de nuevos proyectos y programas en favor de los niños en etapa escolar y tener datos actualizados.

TERCERA: A la Universidad Nacional del Altiplano de manera particular a los egresados en áreas Ciencias Sociales y de manera particular al programa de Antropología, hacer investigaciones sobre la intervención de los programas sociales en el medio rural, para vislumbrar la contribución de las instancias del Estado, como por ejemplo, cerrar las brechas que se arrastran del pasado y las filtraciones de los subsidios, que no son otra cosa que la acción de las líneas de corrupción operativas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alanoca, Y. M. (2017). *Impacto de la transferencia monetaria condicionada del programa juntos sobre el ingreso del hogar beneficiario en el Perú, 2013-2015*. Puno.
- Alcázar, L. (2009). *El gasto público social frente a la infancia: Análisis del Programa Juntos*. Lima, Perú.
- Alcázar, M. A. (2017). *Evaluación de la operatividad del Sistema de Focalización de Hogares*. Lima.
- Andia, V. W. (2010). *Gerencia de proyectos sociales y de inversión social*. Lima: El saber.
- Arroyo, J. (2010). *Estudio cualitativo de los efectos del Programa JUNTOS en los cambios de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi: Avances y Evidencias*. Lima: Programa Juntos.
- Beltrán, A. C. (2011). *Hacia una educación de calidad: La importancia de los recursos pedagógicos en el rendimiento escolar*. Lima: Pacífico.
- Brullet, C. (2010). *Cambios familiares y nuevas políticas sociales en España y Cataluña*. España: Educar.
- Cancho, C. Y. & Novella, R. (2007). *Eliminando barreras para el acceso a la educación en el Perú. Estimación de los efectos de programas de transferencias condicionadas sobre la asistencia escolar*. Lima: Grade.
- Cardozo, M. (2003). *Evaluación de políticas de desarrollo social*. Lima.



- Carrillo, U. (2016). *Focalización, filtración y exclusión del programa social juntos en la Región Huanuco al 2014*. Huanuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Cavallo, E. (2016). *Ahorrar para desarrollarse: Cómo America Latina y el Caribe puede ahorrar más y mejor*. Retrieved from . Retrieved from .
- CEPAL. (2000). *Equidad , desarrollo y ciudadanía*. Santiago, Chile.
- Cohen, E. (2006). *Transferencias con corresponsabilidad, una mirada latinoamericana*. Mexico: Master Copy S.A. de C.V.
- Contreras, N. P. (16 de Junio de 2013). *Puno cultura y desarrollo*. Obtenido de: <http://punoculturaydesarrollo.blogspot.com/2013/06/pueblos-punenos-paucarcolla.html>
- Cusacani, C. R. (2017). *Evaluación de impacto del programa nacional de apoyo directo a los más pobres (JUNTOS) en la provincia El Collao - Puno, 2015*. Puno.
- De Oña, J. (2010). *Evaluación de un programa de educación social con jóvenes en situación de riesgo*. Malaga: Universidad de Malaga.
- Del Pozo, C. Y. & Guzmán, E. (2011). *Efectos de las transferencias monetarias condicionadas en la inversión productiva de los hogares rurales en el Perú*. Lima: CIES.
- Díaz, R., Huber, L., Madalengoitia, O., Saldaña, R., Trivelli, C. & Vargas, R. y. (2009). *Estudio de concepciones, expectativas y comportamiento en población pobre beneficiaria del Programa JUNTOS en Apurímac, Huancavelica y Huánuco*. Lima: 447.



- Eleo, S. B. (2020). *Impacto del programa social juntos sobre el acceso a la educación de los niños y adolescentes del Perú -2018s* . Puno.
- Fleury, S. (1999). *Políticas sociales y ciudadanía*. Washington: BIDINDES.
- Gentilini, U. (2007). *Introducción a las transferencias de dinero y de alimentos*. Roma: Programa Mundial de Alimentos. Roma.
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Ed. X.
- Hidalgo, I. (2008). *Análisis de la implementación del Programa Juntos en relación a los servicios de salud y educación en los distritos de extrema pobreza Apurímac*. Lima: Instituto de Gobierno - Universidad San Martín de Porres.
- Kerlinger, F. N. & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGraw-Hill. P. 124.
- Licona, G. & Razo, L. D. (2004). *Lo que dicen los pobres: evaluación de impacto de los programas sociales sobre la percepción de los beneficiarios*. Mexico: SEDESOL.
- Mamani, A. & Barra, D. Y. (2020). Percepción sobre la participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas caso Salcedo - Puno. *Pensamiento Crítico aymara*,31-51.V.1,n.2
<https://pensamientocriticoaymara.com/index.php/rpca/article/view/11>.
- Marcia, P. (2003). *Reseña de programas sociales*. Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL.
- Mateu, P. & Vilca, J. (2004). *Modelo de medición de impacto sobre el bienestar objetivo y subjetivo: un análisis de caso del Proyecto de Reducción y Alivio a la Pobreza (PRA)*. Madrid.



- Mayer, R. (1992). *Guiding Students processing of scientific informationin*. New York: text.en.
- Merleaus, M. (1994). *Fenomenología de la percepción*. México: Editorial Planeta Mexicana, S.A.
- Mestas, M. (2010). *Incidencia del Programa Juntos en la calidad de vida de las Usuarías del distrito de San Antonio de Putina*. Puno.
- Mokate, K. (1999). *Eficacia, Eficiencia, Equidad y Sostenibilidad*. Washington: INDES.
- Monroy, G. & Pedroza, R. (2009). *Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico*. México: UNAM. Mexico: UNAM.
- Morales, C. Y. (2017). *El efecto de la desnutrición crónica infantil sobre el desempeño educativo*. Lima: IDRC.
- O'Donnell, O. Y. (2010). *Políticas públicas y sociales en contextos de pobreza*. Lima, Perú: Edición Universal.
- Ojeda, R. (2019). *Cumplimiento de corresponsabilidad de las usuarias del programa Juntos en Llanduma, Cajamarca*. Chiclayo: Universidad Cesar Vallego.
- Ortega, L. (2008). *Estrategia de educación para el desarrollo de la cooperación española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Paulo, S. J. (2014). Desenvolvimento infantil: análise de conceito e revisão dos diagnósticos da NANDA-I . *Escola de Enfermagem da Universidade de São Paulo*, 6-8.



- Pedhazur, E. J. & Pedhazur, L. P. (1991). *Medición, diseño y análisis. Un enfoque integrado*. Nwe York: Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates, p.304.
- Perova, E. Y. & Vakis, R. (2010). *El impacto potencial del Programa Juntos en Perú – Evidencia de una evaluación no experimental*”. Banco Mundial Perú y Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “Juntos”. LIMA.
- Piaget, J. (1990). *La equilibración de las estructuras cognitivas*. España: Siglo XXI.
- Ponty, M. (2002). *El mundo de la percepción*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rentería, J. M. & Román, A. (2015). *Empleo informal y bienestar subjetivo en el Perú: orientando las políticas públicas para un desarrollo social integral*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Rojas, R. T. (1991). *Tipos de racionalidad en la formación docente en perspectivas de la investigación en Educación*. Guadalajara Mexico: Universidad de Guadalajara.
- Román, E. (2010). *Efectos de las transferencias monetarias del programa juntos sobre el gasto de las familias en el distrito de Inchupalla, provincia de Huancané, Puno*. Puno.
- Salazar, P. F. (2020). *Difusion de las politicas sociales diferencia entre los programas de lucha contra la pobreza en Colombia y Perú*. Perú.
- Salinas. (2014). *Análisis comparativo de los mecanismos de intervención considerados en los programas de transferencias condicionadas*. Mexico.
- Salinas, J. (2014). *Análisis compartivo de los mecanismos de intervención considerados en los programas de transferencia condicionada de dinero*. Lima, Perú.



- Salkind, N. (1999). *Métodos de investigación*. México: Prentice Hall.: Prentice-Hall.
- SanJuan, L. D. (2011). *La observación*. Madrid: Publicaciones.
- Saona, M. A. (2016). El Programa de Apoyo Directo a los más Pobres. *XXI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile*. (p.16). Santiago.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Barcelona.
- Sen, A. (1999). *Invertir en la infancia: su papel en el desarrollo*. Paris.
- Simone, C. (2010). *Programas de transferencias condicionadas*. Chile.
- Social, T. D. (02 de Febrero de 2020). *Técnicas de investigación social* . Obtenido de:
<https://sites.google.com/site/tecninvestigacionsocial/temas-y-contenidos/tema-3-las-tecnicas-distributivas-la-investigacion-cuantitativa-y-la-encuesta/la-entrevista-estructurada-diseno-del-cuestionario>
- Surralés, A. (2002). *De la percepción en antropología. Algunas reflexiones sobre la noción de persona desde los estudios amazónicos*. Paris: CNRS, Laboratoire d'anthropologie sociale, y College de France.
- Vara, H. A. (2007). *La evaluación de impacto de los programas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres.
- Vargas, E. (2015). *Corresponsabilidad y articulación: una mirada a los pilares de gestión del programa juntos* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú.
- Velasquez. (2017). *Programas Sociales en el Perú*. Perú, Lima.



Zegarra, A. M. (2017). *Servicio de consultoría para el análisis de resultados para estimarlos efectos directamente atribuibles del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS*. Lima.



ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



ENTREVISTA ESTRUCTURADA A BENEFICIARIOS

PERCEPCIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIAS SOBRE PROGRAMA
SOCIAL JUNTOS EN EL DESARROLLO EDUCATIVO DE SUS HIJOS EN EL
DISTRITO DE PAUCARCOLLA

I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. Localización:
distrito.....Provincia.....Región.....
- 1.2. Centro poblado.....
- 1.3. Cargo.....
- 1.4. ApellidosyNombres:.....
- 1.5. Edad.....Sexo: a) Masculino () b) Femenino ()
- 1.6. Grado de instrucción:
- a) () Analfabeto
 - b) () Primaria
 - c) () Secundaria
 - d) () Superior



1.7. Ocupación/profesión:

- a) () Agricultor
- b) () Comerciante
- c) () Empleado
- d) () Funcionario
- e) () Otro.....

II. INFLUENCIA DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN EL ASPECTO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE HOGARES FOCALIZADOS DEL DISTRITO DE PAUCARCOLLA

2.1. ¿Qué grado de importancia tiene el programa social JUNTOS en su familia?

- a) () Muy importante
- b) () Importante
- c) () Poco importante
- d) () No es importante
- e) () No sabe/ No opina

¿Porque?.....
.....



2.2. ¿Cuántos miembros de su familia se encuentran focalizados en el programa social JUNTOS?

- a) 1 Hijo(a)
- b) 2 Hijos
- c) 3 Hijos
- d) 4 Hijos
- e) 5 hijos a más

¿Porque?.....
.....

2.3. Las transferencia monetarias que les brinda el programa social JUNTOS es utilizado en:

- a) Alimentacion
- b) Vestido
- c) Educacion
- d) Vivienda
- e) En otros aspectos

¿Porque?.....
.....



2.4. ¿En que nivel cree usted la asignación de la transferencia monetaria en el aspecto educativo para los niños que se encuentran en el programa social JUNTOS ?

- a) Alto
- b) Bajo
- c) Medio
- d) Poco
- e) Nada

Como/porque?.....
.....

2.5. ¿Considera usted que el programa social JUNTOS ayuda al desarrollo de la educación de sus hijos que estan focalizados?

- a. Mucho
- b. Poco
- c. Regular
- d. Nada

¿Porque?.....
.....



2.6. ¿Conoce Ud. los procesos de corresponsabilidad del programa social JUNTOS en el distrito de Paucarcolla?

- a. SI
- b. NO
- c. No opina

¿Porque?.....
.....

2.7. ¿Qué grado de importancia le asigna Ud. al programa JUNTOS y a las políticas sociales en el distrito de Paucarcolla ?

- a) Muy importante.
- b) Importante.
- c) Poco importante.
- d) No es importante.
- e) No sabe / No opina.

¿Porque?.....
.....

2.8. ¿Considera Ud. importante que los programas sociales deben ser evaluados cada cierto tiempo para un mejor servicio a los beneficiarios?

- a) SI
- b) NO



¿Porque?.....
.....

2.9. ¿Cómo influye el programa social JUNTOS en mejora, calidad de vida y educación en el distrito de Paucarcolla?

a) Mucho

b) Muy Poco

c) Poco

d) Regular

e) Nada

¿Porque?.....
.....

III. LA EFECTIVIDAD DEL ASPECTO EDUCATIVO Y SEGUIMIENTO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS

3.1. ¿Considera usted que su hijo(a) ha mejorado en sus estudios estando en el programa social JUNTOS?

a) SI

b) NO

¿Porque?.....
.....



3.2. ¿Con el programa JUNTOS le parece que su menor hijo tienen mayor asistencia a su centro educativo?

a) SI

b) NO

¿Porque?.....

.....

3.3. ¿Antes de intervención del programa JUNTOS su hijo(a) asistía al centro educativo?

a) SI

b) NO

¿Porque?.....

.....

3.4. ¿En que aspecto percibi Ud. que el programa social JUNTOS esta priorizando su apoyo en hogares focalizados del distrito de Paucarcolla?

a) Familiar

b) Salud

c) Economico

d) Educacion

e) Ninguno



¿Porque?.....

.....

3.5. ¿Considera que el programa juntos contribuye con el futuro de sus hijos con la exigencia de acudir a la escuela a cambio de una tranferencia monetaria?

a) SI

b) NO

¿Porqué?.....

.....

IV. LAS PERCEPCIONES DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN EL DESARROLLO EDUCATIVO ESCOLAR

4.1. ¿De que manera considera Ud. sobre el apoyo del programa JUNTOS en el rubro de calidad de vida en las familias beneficiarias del distrito de Paucarcolla?

a) Mucho

b) Muy Poco

c) Poco

d) Regular

e) Nada

¿Porque?.....

.....



4.2. ¿Qué aspectos considera de mayor importancia en el programa social
JUNTOS en distrito de Paucarcolla?

- a) Atencion de Salud
- b) Antecion a la Educacion
- c) Atencion a las familias
- d) Control prenatal
- e) Otros

¿Porque?.....
.....

4.3. ¿En que aspectos considera Usted que se siente muy satisfecho con el
programa social juntos?

- a) Salud
- b) Educacion
- c) Otros

¿Porque?.....
.....

4.4.- ¿De que manera contribuye la transferencia monetaria a disminuir la
pobreza, que les brinda el programa juntos en su localidad?

- a) Mucho
- b) Muy Poco



c) Poco

d) Regular

e) Nada

¿Porque?.....

.....

4.5. ¿Los beneficiarios del programa considera Ud. que estan bien identificados y focalizados para acceder a los servicios de Salud y Educación?

a) SI

b) NO

¿Porqué?.....

.....

4.6 ¿El seguimiento a los beneficiarios del programa social JUNTOS es continuo en el aspecto educativo, sus hijos cuantas veces asistenten a la escuela ?

a) Siempre

b) Muchas veces

c) Algunas veces

d) Rara ves

e) Nunca



Porque?.....

OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR

.....
.....

Apellidos y nombres del entrevistador.....

Puno, C.U Noviembre del 2018